

PROGRAMA
DE FORMACIÓN
Y ACCIÓN SOCIAL
FAS



ISBN: *****

Programa de Formación y Acción Social
Propuesta Educativa 9
Noviembre de 2006

ACODESI

Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia
Carrera 23 # 39-82 Tel. 2444419 Fax 3690349
Bogotá, D.C. - Colombia
E-mail: presidencia@acodesi.org.co
www.acodesi.org.co

Diseño de Carátula y Diagramación:
Cristina E. Castañeda Acosta

Impresión:
Editorial Kimpres Ltda
Bogotá, D.C., Colombia

© Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación,
sin previa autorización de la Asociación de Colegios Jesuitas de
Colombia, ACODESI.

INDICE

Presentación	5
1. Reseña histórica	7
2. Justificación	11
3. Objetivos del Programa FAS	13
4. Fundamentación del Programa	15
4.1. Fundamentación Bíblico – Eclesial	15
4.2. Fundamentación Ignaciana	22
4.2.1 Espiritualidad Ignaciana	24
4.2.2. Características de la Educación de la Compañía de Jesús	26
4.2.3. Paradigma Pedagógico Ignaciano	27
4.3. Fundamentación Socio-Política	28
4.3.1. Análisis de realidad	28
4.3.2. Constitución de 1991	32
4.3.3. Proyecto de Nación	32
4.3.4. Ley General de Educación	33
5. Organización del Programa FAS	37
5.1. Criterios	37
5.2. Consideraciones generales para el desarrollo del programa	38
6. Desarrollo del programa	45
<i>Primera etapa: La socialización</i>	45
<i>Segunda etapa: La solidaridad (Primera Parte)</i>	52
<i>Segunda etapa: La solidaridad (Segunda Parte)</i>	59
<i>Tercera etapa: Formación Comunitaria</i>	67
<i>Cuarta etapa: Servicio Social</i>	76
Bibliografía	83
Anexo Plan Integrado de Programa FAS	85
1. Enfoque	85
2. Objeto del Programa	86
3. Proceso General	87
4. Subprocesos	88

PROGRAMA DE FORMACIÓN
Y ACCIÓN SOCIAL

presentación

_ ¿Qué es lo más significativo del colegio, lo que más les deja en sus vidas?_ Les hacía esta pregunta, el P. Provincial, durante su visita, a los miembros del Consejo de Estudiantes, de uno de nuestros colegios. La respuesta no se dejó esperar: _ "El programa de Formación y Acción Social. ¡Lástima que sea tan corto!"_ .

Este sencillo diálogo, del cual fui testigo, pone en evidencia la importancia de este libro que hoy queremos presentar en ACODESI. Llevamos prácticamente 20 años realizando en nuestros colegios este programa de "Formación y Acción Social" (FAS), con éxito verdadero, aunque la importancia del mismo, dentro de cada colegio, no depende tanto del programa en sí, el cual conlleva toda la fuerza que se le quiso dar, cuanto del entusiasmo y mística que el encargado sepa despertar en sus jóvenes estudiantes.

El programa tiene como **objetivo general**: *"contribuir a la formación integral del estudiantado, brindándole desde muy temprana edad experiencias que le permitan conocer y analizar gradualmente la realidad social, para que a la luz de los valores evangélicos y cívicos, asuma compromisos concretos consigo mismo y con los menos favorecidos, para la construcción de una sociedad más justa y participativa."*

Las etapas de desarrollo del programa, que se va graduando por cursos y teniendo en cuenta el momento psicológico del estudiante, son cuatro: **Socialización, Solidaridad, Formación Comunitaria y Servicio Social**. Dentro de cada etapa de han organizado las actividades en forma secuencial, de tal manera que se vaya avanzando firme y adecuadamente en el proceso de formación y acción social propiamente dichos.

No puedo menos de subrayar la fundamentación que se le da a todo el programa y que abarca lo Bíblico, lo Teológico y Eclesial, por una parte, la Espiritualidad y la Pedagogía Ignaciana, por otra, así como también, casi que indispensablemente, lo Socio-Político.

Se especifica la organización del Programa y se plantean los criterios con los cuales se trabaja; luego se presenta, a partir del capítulo 6º, -el más largo-, la manera como se pone en escena esta experiencia, las etapas previstas para el desarrollo procesual, las orientaciones claves para el diseño de las actividades y las acciones generales acordes con los propósitos que se persiguen.

Ciertamente, concuerdo con el estudiante del diálogo antedicho, que dada la riqueza del programa, la experiencia personal con que se enfrenta cada estudiante, en cada etapa, es muy corta, pero esperamos que esa experiencia continuada a lo largo de todos sus años de colegio y sobretodo bien reflexionada antes y después de la misma, reemplace con creces lo que quisiéramos que fuera mucho más intenso.

Todos hemos repetido con convencimiento aquellas palabras de San Ignacio: "El amor se debe poner más en las Obras que en las Palabras" (EE.230). Esto lo sabemos y lo decimos pero no siempre lo practicamos con vigor. Pero si este énfasis lo logramos colocar en el ámbito de la praxis cotidiana de nuestros colegios, viviendo este programa, habremos dado un paso gigante en la formación integral de nuestros estudiantes.

Si bien la propuesta fue hecha para los colegios Jesuitas de Colombia, es perfectamente posible, y esa es nuestra intención, que se pueda replicar en otras instituciones educativas. Quiera Dios, que este esfuerzo, fruto solidario y compartido de los directores del programa, redunde en bien de nuestros estudiantes y, desde luego, en bien de todas las personas por quienes trabajamos en las diversas etapas del programa.

EDUARDO URIBE FERRERO, S.J.
Presidente ACODESI

1. RESEÑA HISTÓRICA

Desde 1984 se empezó a gestar la idea de estructurar un programa que permitiera llevar al aula las cualidades 5ª y 6ª del entonces Perfil Ideal del estudiante: "Capaz de un compromiso solidario y comunitario" y "Abierto al cambio en búsqueda de una sociedad más justa" respectivamente. Así, ese año, en la reunión de los Directores de Estudio se revisó el proyecto que había empezado en el Colegio de San Luis Gonzaga como un ejemplo que pudiera servir de base para los demás colegios. Se acordó que debían formularse los objetivos cognoscitivos, afectivos y operacionales en términos evaluables. Se vio, también, que era importante que el proyecto estuviera enmarcado en el contexto regional concreto y que toda la Comunidad Educativa estuviera implicada. Se resaltó en ese momento el deseo de que el Director de Estudios liderara la iniciativa del proyecto, dadas las implicaciones de tipo académico y con el profesorado.

El año 1986 fue crucial para la consolidación del programa. Este se abordó en diferentes reuniones de homólogos con el propósito de revisar y proyectar su puesta en marcha. Con los Directores Académicos se vio claro que cada uno de los cursos debería tener una experiencia social breve, pero significativa y gradual. Se pensó que se requería una oficina con una persona encargada de preparar, dirigir y posteriormente, evaluar las experiencias. Igualmente, con los Directores de Pastoral se propuso incorporar la propuesta de sensibilización social de los Encuentros con Cristo del P. Eduardo Levy S.J.¹

En el conjunto del tema de la Formación Social se precisaron aspectos básicos para desarrollar el proyecto: a) una metodología liberadora, activa, histórica, inmersa en la vida de cada estudiante;

¹ Programa que se empezó a desarrollar en los Colegios desde hace 25 años con el objetivo de propiciar un encuentro personal con Cristo adaptado a la edad. Consta de 14 módulos (4 a 18 años).

b) unos contenidos y valores presentados críticamente, investigados, compartidos, asimilados por el mismo estudiantado; c) un proyecto que permitiera explicitar un enfoque cristiano de análisis de la realidad social, económica, religiosa, etc. y d) una experiencia social significativa, breve y gradual que dejara una vivencia particular a cada estudiante.

En el mismo año 86 se destaca el trabajo realizado por el Colegio San Pedro Claver que había logrado estructurar el proyecto y que sirvió como base para integrar los contenidos de Catequesis Orgánica y de los programas de Sociales.

De lo trabajado ese año y con el apoyo decidido de los Rectores se vio necesaria la participación del Consejo Directivo, la formación más integral del profesorado y la integración de la familia. Como infraestructura básica se vio conveniente tener una persona de tiempo completo dedicada a este proyecto; la creación de la oficina de Fe y Justicia y la integración del programa de Formación y Acción Social (FAS) con todas las áreas, niveles y actividades del Colegio.

En 1986 queda listo el texto del Programa FAS, para desarrollar e institucionalizar desde Preescolar hasta undécimo. El Programa se desarrolló completo, por primera vez, en el Colegio San Pedro Claver dos años después, liderado por José Leonardo Rincón, S.J. No fue fácil en los Colegios conseguir la persona que se encargara del proyecto, dado que no era conveniente que fuera el mismo Director de Pastoral.

Una vez puesto en marcha el programa en todos los Colegios se fue revisando en diversas reuniones que se organizaron con las personas encargadas de las respectivas coordinaciones. En 1989 se tuvo la primera reunión, en La Esperanza, en la que se reflexionó de manera especial sobre el proyecto en el contexto de las Características de la Educación de la Compañía de Jesús y toda la misión recibida respecto del servicio a la Fe y promoción de la Justicia. Se recomendó especialmente que las experiencias estuvieran en el currículo y que no se consideraran extra-escolares.

Se aclaró que la oficina de Fe y Justicia, creada en los Colegios para favorecer la puesta en práctica de esa misión recibida, iba mucho más allá en su trabajo y dimensión, que el mismo programa FAS. En dicha reunión se consensuó el camino que en los próximos años todos los Colegios debían recorrer para fundamentar sólidamente el trabajo de esta Oficina de Fe y Justicia y del FAS. En este sentido, la Oficina de Fe y Justicia debería tener un rango significativo dentro

de los Colegios puesto que se trataba de un área fundamental integral y debería incluirse, al igual que el FAS, en la evaluación institucional anual. Se siguió insistiendo en la necesidad de coherencia e integración con otros proyectos y programas de los Colegios: Catequesis, Encuentros con Cristo, Programa de Formación de la Afectividad, y otras programaciones académicas en los departamentos de sociales, literatura, etc. Necesaria, también, la integración de los programas de bienestar del personal empleado y del profesorado. Se visualizó que en el próximo futuro habría que tener una correlación más íntima entre todos los organizadores de estos diversos programas para que no hubiera repetición de temas sino una integración de los mismos.

Se insistió en que estas experiencias deberían tener un impacto significativo en el estudiantado, dosificadas para no saturarles con experiencias sin más. En este año quedó consolidado el esquema de este programa FAS desde Preescolar hasta Undécimo.

Los puntos claves acordados para el Marco Teórico del programa FAS fueron los siguientes: a) Características de la Compañía de Jesús que expresan la opción por la Fe y la Justicia; b) Perfil Ideal del Bachiller en sus cualidades 5ª y 6ª; c) Documento de Puebla y los documentos sociales de la Iglesia; d) La psicología evolutiva. En cuanto a la metodología: seguir un proceso de sensibilización, concientización y compromiso. Sobre otras experiencias como Vigías de la Salud y la Alfabetización para estudiantes de 10º y 11º se acordó que se podrían incorporar al FAS si se les re-estructuraba con la base filosófica del proyecto.

Durante la reunión de 1992, los Coordinadores y Coordinadoras del FAS vieron importante reflexionar sobre la "regionalización" y se propuso publicar un afiche en el que se concretizara el *criterio decisivo*. El lema fue: "Para ellos educamos".

Se consideró fundamental mantener la coherencia, dosificación y la gradualidad. Se insistió en seguir los convenios interinstitucionales para darle seriedad a los compromisos mutuos y para que las experiencias tuvieran seguimiento y continuidad. Se realizó un llamado importante a las personas encargadas del FAS para que llegaran a influir en los departamentos de sociales sin perder de vista la iluminación desde el Evangelio.

En 1994 se vio necesario revisar el programa y resignificar varios aspectos: el discurso a partir del sentido de la democracia, de la realidad nacional, del proyecto de nación, y de la dimensión Cristiana

con miras al próximo milenio. También, se vio importante incorporar la dimensión de los Derechos Humanos y abrir espacios de interiorización y profundización a la luz de la palabra del Señor y la vida sacramental. Igualmente, se vio necesario enriquecer el FAS con el aporte de la Pedagogía Ignaciana.

Dos años después, en 1996, se revisó cuidadosamente el marco teórico y se organizó alrededor de tres ejes fundamentales: *Ignacio de Loyola, Compañía de Jesús y la Propuesta Educativa de los Colegios de la Compañía de Jesús*. Se corroboró que era un programa institucional desarrollado según la psicología evolutiva y enmarcado en un contexto de realidad nacional, local y mundial. Se incorporaron el Liderazgo Ignaciano y las reflexiones sobre la Comunidad Participativa.

En la siguiente reunión del FAS, realizada en 1997, se presentó un diagnóstico evaluativo preparado por las Coordinaciones de Preescolar, Infantiles y Elementales. El documento mostró la necesidad de hacer un seguimiento especial al FAS en estos grados. Se estructuró la Plataforma Estratégica del FAS y se reflexionó acerca del perfil que deberá cumplir la persona a quien se encargue de la coordinación del programa.

Para 1998 se tuvo una reflexión particular acerca de lo que implicaba el programa en el contexto de la articulación de la propuesta educativa. Con el símil del cuerpo, se afirmó que los programas no podían ser miembros sueltos y se enfatizó en la necesidad de tener un seguimiento al FAS y de buscarle conexión con los demás programas.

Se realizó la última revisión del marco teórico dejando plasmados los acuerdos y procesos para todos los Colegios que son los que están vigentes y que nos han demostrado su validez durante estos casi 18 años de experiencia.

2. JUSTIFICACIÓN

Las Características de la Educación de la Compañía de Jesús ofrecen el norte o sentido del Programa FAS : «*La orientación central, en una escuela jesuítica, es la educación para la Justicia...*» Los tres aspectos distintivos en los que esta formación para la justicia deberá organizarse es expresada así: «*El tratamiento de los problemas de la justicia en el programa de estudios...*», «*Las líneas de acción y los programas de una escuela jesuítica dan concreto testimonio de la fe que realiza la justicia...*» y «*No hay genuina conversión a la justicia si faltan las obras de justicia*» (CE., 77, 78-80). Igualmente, este documento corporativo une el fin último de la educación de la Compañía de Jesús «*formar hombres y mujeres para los demás*» con la formación en la justicia y líderes para el servicio (CE., 82-84). Finalmente, insisten las Características en «*proporcionar a los estudiantes oportunidades de contacto con los pobres y de servicio a ellos... Más aún, para que este contacto sea educativo, debe ir acompañado de la correspondiente reflexión*» (CE., 89-90, y 107).

El FAS ha asumido las orientaciones del Evangelio, de la Enseñanza Social de la Iglesia y la Misión hoy de la Compañía de Jesús: «*el servicio de la fe y la promoción de la justicia que esa misma fe exige con las dimensiones fundamentales de la inculturación y el diálogo*» (CG.34).

De otra parte, el FAS encuentra su razón de ser en nuestro Proyecto Educativo Institucional cuyo horizonte es la Formación Integral. Es claro que un programa como el del FAS, está contribuyendo de manera significativa en la formación de sujetos políticos que puedan dar cuenta de lo que ocurre a su alrededor, de tener una conciencia histórica y de asumir un sentido de responsabilidad social.

Al entender la Formación Integral como «*el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las Dimensiones del ser humano (espiritual, cognitiva, ética, afectiva, corporal, estética, comunicativa y*

*socio-política) a fin de lograr su realización plena en la sociedad*², estamos haciendo énfasis en que nuestro estudiantado logre su formación de manera participativa y con una meta de transformación en su contexto. Igualmente, cuando en nuestro lema institucional decimos "*Con excelencia integral formamos hombres y mujeres para los demás y con los demás*", nos estamos refiriendo, precisamente, a una intencionalidad de trabajo con y para el otro.

Nuestro Proyecto Educativo, al optar por una educación centrada en la Persona, entiende que la Socialización, como uno de sus principios fundamentales, implica no sólo un ser-con-otros sino, también, el ser hombres y mujeres ubicados en su entorno social como agentes de transformación de las relaciones y estructuras sociales del país. La capacidad de comprometerse en forma solidaria dentro de un contexto comunitario puede ser entendida como una actitud; es decir, como una estructura cognitiva y afectiva que predispone a un individuo para actuar de una u otra forma ante determinadas personas o acontecimientos. La actitud como tal no es un rasgo visible directamente, debe concebirse como un rasgo disposicional que puede ser puesto en evidencia gracias a los efectos que produce en el comportamiento de un individuo ante ciertas circunstancias. Para observar la capacidad de un individuo para comprometerse en forma solidaria con una comunidad, es necesario ponerlo en relación con esa comunidad y observar su comportamiento.

² ACODESI. La Formación Integral y sus dimensiones. Colección Propuesta Educativa No. 3. Bogotá: Editorial Kimpres, 2002.

3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA FAS

El programa tiene como **objetivo general**: *contribuir a la formación integral del estudiantado, brindándole desde muy temprana edad experiencias que le permitan conocer y analizar gradualmente la realidad social, para que a la luz de los valores evangélicos y cívicos asuma compromisos concretos consigo mismo y con los menos favorecidos, para la construcción de una sociedad más justa y participativa.*

Con base en lo anterior, el programa tiene los siguientes **objetivos específicos** por etapas y grados:

PROGRAMA DE FORMACIÓN
Y ACCIÓN SOCIAL

4. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Como se expresó en la justificación, el programa se enmarca y ha asumido las orientaciones del Evangelio, la Enseñanza social de la Iglesia y la misión hoy de la Compañía de Jesús. Veamos, ahora, en detalle esta fundamentación que constituye los pilares del programa y que sirvieron de soporte para el diseño de las actividades. Se ha organizado esta fundamentación en tres grandes bloques (cristiano, ignaciano y socio-político) en los cuales se presentan los principales tópicos que lo conforman y se ofrecen ejemplos de tal manera que el educador y la educadora tengan a mano esta información y les permita tener una visión amplia cuando implementen el programa.

4.1 Fundamentación Bíblica-Eclesial

Se presentan a continuación algunos referentes que soportan el programa desde el Evangelio y desde algunos documentos eclesiales. Es importante aclarar que este documento no presenta de manera explícita una fundamentación teológica para el programa FAS. Sin embargo, plantear el respeto por los derechos humanos implica un horizonte teológico, que permite comprenderlos de cara al sujeto que está en constante búsqueda de respuestas frente al Reino de Dios.

En este sentido, la persona cristiana tiene una opción dentro de la cual se le exige un "plus" que lo distinga por su forma de vivir cristianamente, por su espiritualidad, por su encarnación en la realidad y opción como una práctica comprometida con el proyecto del Reino.

Como afirma Jon Sobrino, "La lucha por los derechos humanos es una exigencia ética ineludible para todo hombre, no sólo que sea una parte muy importante de la misión de la Iglesia y de la praxis cristiana, sino que se afirma en su dimensión divina y teológica."³

³ SOBRINO, Jon. Liberación con Espíritu. Apuntes para un nueva espiritualidad. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador: 1994. p. 127.

Es claro que la apuesta y la opción cristiana deben encontrarse en la realidad de cara al otro. En este sentido "no puede haber vida *espiritual* sin vida *real e histórica*; no se puede vivir con espíritu sin que el espíritu se haga carne"⁴.

La realidad de los seres humanos hoy en día presenta el drama de lo humanoño; es decir, los hombres y las mujeres en concreto que hacen parte de la realidad de exclusión, negación y explotación por parte de otros sujetos, que se traduce en dolor, angustia, desesperanza, hambre e injusticia. Estas realidades interrogan a la teología sobre la forma como el Dios de la Vida actúa, de la manera como se hace presente paradójicamente en medio de la cotidianidad de la vida.⁵

Es en la vida diaria, donde a la luz de la Palabra y de la orientación de algunos documentos eclesiales, que se quiere leer la realidad como expresión de una historia de liberación que revela el rostro del Dios de la Vida en medio de situaciones de muerte.

✓ Evangelio

El Evangelio, la Buena Nueva de Jesús es el Reino de Dios y su anuncio lo realiza con su vida misma; su forma de proceder muestra cómo Dios mismo actúa en Él y en todos los seres humanos; con sus actuaciones realiza el nuevo "orden" que Dios tiene para la humanidad (Lc 4,16-21).

El Reino de Dios en la predicación inicial de Jesús de Nazareth (Mt 4, 17; Mc1,14-15; Lc 4,22-44) significa el designio, plan o proyecto de Dios para con el mundo o lo que, más genéricamente dicho, se denomina "la voluntad de Dios" (Mt 6,10).

Desde toda la eternidad, antes de la misma creación del mundo, Dios tiene un designio muy preciso y concreto para con la humanidad que va a traer a la existencia.

El Reino de Dios se revela, se testifica, se anuncia, se proclama, se asume en la fe, se vive en la esperanza, se realiza en el amor; y así, a través de estas frases, progresivamente e históricamente, se va dando cuerpo y expresión al Reino de Dios.

⁴ GONZÁLEZ FAUS, José Ignacio. Derechos humanos , deberes míos. Bilbao: Sal Terrea, 1997. p. 13.

⁵ GARCIA DURAN, Mauricio, S.J. El conflicto desde una lectura teológica: una aproximación teológica-pastoral al trabajo con los desplazados por la violencia. Ponencia presentada en la 2ª. Semana Teológica Ecueménica

El Reino de Dios inspira, estimula y dirige la configuración del mundo según el plan para el que ha sido creado.

El ser humano ha sido creado necesariamente como un ser de libertad y como un ser capaz de realizarse por la relación amorosa con sus semejantes. Las estructuras injustas son producto del pecado de hombres y mujeres que, en lugar de optar por la fraternidad, lo cual corresponde a su vocación más íntima, se ha expresado en desamor.⁶

Cada una de las experiencias del FAS tiene una fundamentación bíblica que hace referencia directa a la situación que se vive o que se está analizando. Ejemplo de ello lo encontramos en los siguientes textos bíblicos:

- ♦ La parábola de la semilla de mostaza. Marcos 4, 30-32
- ♦ La creación. Génesis, capítulo 1
- ♦ Parábola del buen samaritano. Lucas 10, 25-37
- ♦ Las obras de misericordia. Mateo 25, 31-46
- ♦ La parábola de la gran cena. Lucas 14, 15-24
- ♦ Jesús y Zaqueo. Lucas 19, 1-10
- ♦ Reino de justicia. Isaías 32, 17

✓ Algunos documentos Eclesiales

a) Concilio Vaticano II⁷

"La constitución Pastoral *Gaudium et Spes* abre el diálogo de la Iglesia con el mundo moderno, colocando al hombre como el centro de la vida social, económica, política, cultural... Por este motivo, el documento en su globalidad se constituye en un soporte básico para la defensa y promoción de los derechos del hombre".⁸

Promoción del bien común – Es necesario que sean asequibles a todos, las cosas necesarias para una vida verdaderamente humana, como por ejemplo: el alimento, vestido, vivienda, educación, información... Todo ordenamiento social, el cual exige profundas transformaciones de mentalidad y de estructuras, debe estar dirigido a la persona humana. (26).

⁶ Manuel de Unciti. El Reino de Dios en la Pastoral actual. Revista católica internacional. 1986.

⁷ CONCILIO VATICANO II. Constitución. Decretos. Declaraciones. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid: 1974.

⁸ CELAM. Derechos Humanos. Colección Documentos CELAM 135. Bogotá: 1994. p. 105.

La igualdad de los seres humanos - "No todos los hombres son iguales, por ejemplo, en capacidad física e intelectual, pero a todos -creados por Dios con el mismo origen e idéntico destino- hay que reconocerles una igualdad fundamental. Debe, por consiguiente, eliminarse, como contraria a Dios, toda discriminación por motivos de raza, sexo, lengua y religión. Y nos debe preocupar el que no se reconozcan estos derechos... La excesivas desigualdades económicas y sociales constituyen un escándalo y una ofensa a la dignidad humana. (29).

Encarnación y solidaridad – El carácter comunitario de la relación de Dios con el hombre comenzó a revelarse en la alianza antigua que Dios estableció con su pueblo, y brilló plenamente en la obra de Cristo, que quiso participar en la vida social de su ambiente santificando las relaciones humanas y sometiendo a las leyes de su patria. Jesús predicó la hermandad y ordenó anunciar el Evangelio a todas las gentes. Después creó una comunidad nueva en la Iglesia, en la cual la fraternidad deberá aumentar siempre, hasta el final de los tiempos. (30)

La experiencia práxica cristiana en América Latina, estima Sobrino, ha demostrado cómo no puede haber vida histórica y real sin vida espiritual, ya que desde la misma cotidianidad de la vida cristiana se va intuyendo la convicción e intuición de que "Conocer a Dios es practicar la justicia, la intuición evangélica de que Él es horizonte último. El reto que tenemos los creyentes es poder leer en esta historia conflictiva y paradójica la presencia actuante y operante de Dios, capaz de dar sentido y esperanza a la historia humana, capaz de alimentar nuestro compromiso con las víctimas".⁹

En esta dinámica, la persona de Jesús está haciendo justicia, está al lado de los excluidos y está presente en la acción de dignificar la vida a través del Reino. Así, la vida se da a favor de quien en medio de las estructuras injustas la ha perdido o la ha visto reducida al mínimo de su condición.

b) Santo Domingo plantea en el Capítulo II, con referencia a La promoción Humana:¹⁰

"Entre evangelización y promoción humana -desarrollo, liberación- existen efectivamente lazos muy fuertes. Vínculos de

⁹ SOBRINO, Op. Cit., p. 21

¹⁰ CELAM. IV Conferencia General del Episcopado Colombiano. Santo Domingo. Bogotá: 1992. p. 117.

orden antropológico, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos. Lazos de orden teológico, ya que no pueden disociar el plan de la creación del plan de la redención que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia, a la que hay que combatir, y de justicia que hay que restaurar. Vínculos de orden eminentemente evangélico, como es el de la caridad. En efecto, ¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre?" (EN 31)... (157-158).

A continuación se presentan algunos signos de los tiempos en el campo de la promoción humana, teniendo en cuenta los derechos, los desafíos pastorales y las líneas pastorales propuestas en el documento de Santo Domingo.

Los nuevos signos de los tiempos en el campo de la Promoción Humana

PROGRAMA DE FORMACIÓN
Y ACCIÓN SOCIAL

Así, la vida de los seres excluidos y la defensa de sus derechos son elementos fundamentales de la revelación de Dios en la vida. Es desde donde la dignificación del pobre se convierte en el rostro de Dios, su imagen y semejanza.

c) Puebla ¹¹

"Por esta sola razón, los pobres merecen una atención preferencial, cualquiera que sea la situación moral o personal en que se encuentren. Hechos a imagen y semejanza de Dios para ser sus hijos, esta imagen está ensombrecida y aún encarnecida. Por eso Dios toma su defensa y los ama. Es así como los pobres son los primeros destinatarios de la misión y su evangelización es por excelencia señal y prueba de la misión de Jesús". (1142)

Se necesita que esta orientación se realice con el espíritu de Jesús. No puede reducirse a simple altruismo o ejecutarse sólo por la satisfacción que proporciona un obrar. Con este horizonte, el trabajo y el compromiso son una exigencia evidente, pero a la vez, un modo importante y esencial a la fe de la Iglesia, a la defensa de la vida de los pobres y al actual y eficaz sacramento de salvación.

4.2 Fundamentación Ignaciana

"Nuestra meta y objetivo educativo es formar hombres y mujeres que no vivan para sí, sino para Dios y para Cristo; hombres y mujeres para los demás, que no conciban el amor de Dios sin el amor a la persona; un amor que tenga como primer postulado la justicia"
Pedro Arrupe

Esta frase, del anterior General de la Compañía de Jesús, nos coloca en el marco fundamental dentro del cual hay que entender la dimensión ignaciana del Programa FAS. Nuestro propósito es educar al individuo integralmente, de tal manera que su compromiso y sus acciones sean desde la persona de Jesús; esto es, que se busque una relación fraterna, justa y compasiva con los demás.

La misión de la Compañía de Jesús hoy es *"el servicio de la Fe, de la que la promoción de la justicia es el elemento esencial"*. Es una misión enraizada en la creencia de que un mundo nuevo de justicia, amor y paz necesita personas formadas con competencias profesionales, pero a la vez que estén preparados para acoger y promover todo lo realmente humano, que estén comprometidos en el trabajo

¹¹ CELAM. III Conferencia General del Episcopado Colombiano. Bogotá: Puebla, 1979. p. 237.

por la libertad y dignidad de todos los pueblos. Se requiere formar personas perseverantes, capaces de renovar los sistemas sociales, económicos y políticos, de tal manera que fomenten y preserven nuestra común humanidad para dedicarse generosamente al amor y cuidado de los demás. Entra aquí el **Criterio Decisivo** como componente básico de formación para nuestro estudiantado y que el programa FAS asume en todo su proceso. Se formula como "no tomar ninguna decisión importante en la vida sin tener en cuenta las consecuencias que esa decisión producirá en los pobres marginados de la sociedad".¹²

Necesitamos personas, educadas en la Fe y la Justicia, que tengan la convicción poderosa y siempre creciente de que pueden llegar a ser defensores eficaces, agentes y modelos de justicia, del amor y de la paz de Dios, en y más allá de las oportunidades habituales de la vida y el trabajo diario. Amor que se expresa en el servicio a los demás y solidaridad con los que sufren el dolor de las injusticias.

Consecuentemente, la educación de la Fe y la Justicia comienza por el respeto a la libertad, al derecho y a la capacidad de individuos y de grupos humanos de crear una vida diferente para sí mismos. Esto significa ayudar a nuestro estudiantado a comprometerse en el sacrificio y la alegría de compartir sus vidas con otros y otras; y sobre todo, ayudarles a descubrir que lo que realmente deben ofrecer es lo que ellos mismos son, más que lo que tienen. Significa enseñarles que comprender a otras personas es su mayor riqueza, acompañarles en sus propios caminos hacia un conocimiento, libertad y amor. Esta es una parte esencial de la nueva evangelización a la que nos llama la Iglesia.

Educar hoy con el lema: "Con excelencia integral formamos hombres y mujeres para los demás y con los demás" en un mundo postmoderno donde están actuando fuerzas contrarias a este objetivo, implica una pedagogía que estimule al estudiantado en el aprendizaje de valores que fomenten el crecimiento en la calidad humana, como dimensión necesaria y constitutiva de nuestro proyecto educativo.

Al decir "para los demás" se está haciendo énfasis en que se dinamiza y justifica nuestra misión solidaria frente a los desafíos de la sociedad colombiana para ayudar a construir comunidades de Fe y ciudadanos/as que hagan realidad la dignidad de la persona humana, la defensa de la vida, la convivencia ético-política y la paz en la justicia

¹² Kolvenbach Peter-Hans S.J. en Ponencia a la Universidad de Georgetown. 1989.

con los excluidos. "Esta característica esencial en nuestra forma de proceder ignaciana, pide prontitud para cooperar, escuchar y aprender de otros, y para compartir nuestra herencia espiritual-apostólica".¹³

Al decir "con los demás", significa que nuestra misión incluye el valor del trabajo comunitario, el diálogo, la participación, la tolerancia, el respeto del otro y el perdón. Nuestro gran desafío apostólico es orientar y motivar a las nuevas generaciones para que trabajen por un mundo más justo y solidario.

Presentamos una breve síntesis de tres aspectos ignacianos que están contemplados en la propuesta educativa de la Compañía de Jesús y que inspiraron el desarrollo del programa. Lo aquí expuesto, para el caso del Paradigma Pedagógico Ignaciano, como se dirá más adelante, será la base para la presentación del desarrollo del programa.

4.2.1 Espiritualidad Ignaciana¹⁴

San Ignacio encaminó su vida "a la mayor gloria de Dios". Ello se sustenta en la soberanía absoluta de Dios, pues "el hombre es creado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor" [EE 23]. Para hacerlo posible, fue acompañado de procesos que involucran toda la persona, le dan sentido y la proyectan coherentemente para alcanzar la realización de su vida.

Considera que Dios está en nosotros y nosotras, en todo lo que nos rodea, en nuestra vida cotidiana y que podemos, mediante la oración y la contemplación, *buscar y hallar la voluntad de Dios en todas las cosas*. Nadal llamaba a todo este proceso de vida el ser "contemplativos en la acción"; es decir, encontrar la presencia amorosa de Dios en todas las cosas y a todas en Él.

Ahora bien, todas las cosas *han sido creadas para el hombre y para que le ayuden a conseguir el fin para el que ha sido creado* y, a su vez, el ser humano es libre para utilizarlas. Ante ello, San Ignacio invita a que utilicemos las cosas "tanto cuanto" nos lleven a conseguir dicha meta y nos da una pauta para el ejercicio de nuestra autonomía. Para ello es necesario el desapego frente a las cosas, las personas y las misiones, con la idea de que en este proceso se busque el bien más universal.

¹³ Congregación General 34 de la Compañía de Jesús. Decreto 13, n.4

¹⁴ ACODESI. Huellas del peregrino. Bogotá: Editorial Kimpres, 2000.

Es aquí donde el mismo San Ignacio nos habla del "*Magis*", pues elegimos en nuestra vida lo que *más* nos conduce hacia el fin para el que fuimos creados. Quien ha puesto todo en manos de Dios y busca hacer su voluntad, se va desprendiendo de sus caprichos (afecciones desordenadas). Esto permite vivir en libertad interior, única garantía de verdad y de felicidad.

En este proceso está el "*discernimiento*" como el medio eficaz para buscar y hallar la voluntad de Dios en todas las cosas. El discernimiento es siempre un proceso continuo que se fundamenta en la gracia de Dios y que nos permite distinguir cuál es el espíritu que nos guía. Vivimos en una lucha entre el espíritu de Cristo que nos conduce al amor y la humildad, y el espíritu del pecado que nos conduce al egoísmo y la soberbia. En el discernimiento se necesita la presencia de *un acompañante*, es decir, de una persona que colabore, facilite y le ayude. Se trata de la *cura personalis* (*atención y cuidado individual*) cuya presencia abre posibilidades y dispone a la relación con Dios.

Para San Ignacio, *Jesucristo es nuestro centro*. Es el Cristo pobre y humilde que debemos "*conocer, amar y seguir*" que nos invita a su vez a trabajar por el Reino de Dios, siguiéndolo en la cruz (lucha diaria por servir la Fe y promover la Justicia) y se le puede seguir también en la gloria [EE 95].

Ese Jesús crucificado-resucitado vive en su *Iglesia*. Nos dice que debemos "*obedecer en todo a la verdadera esposa de Cristo que es nuestra santa madre Iglesia jerárquica*". Así mismo, tener presente a María "*nuestra Señora*", como intercesora y quien "*nos coloca al lado de su Hijo*".

El amor a Dios y al prójimo "*se debe poner más en las obras que en las palabras*" [EE 230]. Ignacio formó una comunidad de "amigos en el Señor" para trabajar en equipo por los necesitados y en el que se tuviera siempre presente "*en todo amar y servir*" [EE 233].

Finalmente, podemos hacer alusión a otras dos características. Una de ellas trata de esa capacidad de apertura y adaptación "*según tiempos, lugares y personas*" a la que San Ignacio invita en el crecimiento interior y de relación con los demás. La otra se refiere al hecho de "*sentir y gustar de las cosas internamente*" queriendo decir que es más importante un proceso que integre a todo el ser y que no se quede en el plano intelectual, pues "*no el mucho saber harta y satisface el ánimo*" [EE 2].

4.2.2 Características de la Educación de la Compañía de Jesús

Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola inspiran la finalidad última de la educación jesuítica: ayudar a sus estudiantes a encontrar a Dios en todas las cosas, a lograr su misión en la vida, servir a otros incondicionalmente, estar abiertos a todo campo de estudio digno de la persona humana, aprender a discernir lo que es bueno o no para uno mismo y para la sociedad.

Presentamos una síntesis integrada¹⁵ de las 28 Características de la Educación de la Compañía de Jesús que ilustran muy bien los tópicos que se consideran básicos y que fueron desarrollados en el documento corporativo en 1986.

«La educación de la Compañía es un instrumento apostólico(4) al servicio de la Iglesia y la sociedad(19), llevado conjuntamente con laicos(23) profesionalmente preparados(28), en comunidades educativas(24) organizadas internamente con medios, métodos(26) y estructuras(25) y, externamente, a través de una red o sistema de escuelas y colegios con finalidades comunes(27).

Mediante una pedagogía activa en la que el centro del proceso es la persona del estudiante(7), al cual hay que acompañar especialmente(6) pues será el sujeto de su propia formación a lo largo de su vida(8), se persigue su excelencia humana y no sólo intelectual(21) y la realización personal de sí mismo(10).

Para ello, pretende la formación integral(2), o sea, su preparación para la vida(4) y compromiso activo con ella(15), lo cual implica el conocimiento(11) y afirmación de la realidad del mundo(1), es decir,

- * formación religiosa(3) y en valores(9), en diálogo con la ciencia y la cultura(5), que propone a Cristo como modelo(12), proporciona atención pastoral(13), celebra la fe personal y comunitariamente(14), invita a una participación activa en la Iglesia(20) y da testimonio de vida(22) y
- * formación sociopolítica que sea expresión de una fe que realiza la justicia(16): hombres y mujeres de servicio para los demás y con los demás(17), con una preocupación particular por los pobres(18)».

¹⁵ RINCÓN, José Leonardo, S.J. Buenos Aires: documento inédito, 1999.

4.2.3 Paradigma Pedagógico Ignaciano¹⁶

El *Paradigma Pedagógico Ignaciano* (PPI) - publicado en 1993 - es un documento corporativo que presenta nuestro "modo de proceder en pedagogía" y ofrece una manera práctica de llevar en el día a día lo planteado en las Características de la Educación de la Compañía de Jesús. El PPI comporta un estilo y unos procesos didácticos particulares y hace parte de lo que es la Pedagogía Ignaciana como un sistema pedagógico más amplio, que incluye una visión del mundo, de la vida, de Dios y una visión específica de la persona humana que se pretende formar.

El PPI contribuye a que el profesorado y el estudiantado enfoquen su trabajo, de tal manera que sea sólidamente académico y a la vez formador de "hombres y mujeres para los demás y con los demás". Se trata de un proceso consciente y dinámico que considera tanto el contexto del aprendizaje como el proceso más explícitamente pedagógico. Se desarrolla en 5 momentos:

El **Contexto**: Ubicación de estudiantes y profesorado en su vida real, en su institución, frente a la situación social-económica-política y cultural del momento, los presaberes que se traen, etc. Este aspecto hace referencia a la composición de lugar ignaciana.

La **Experiencia**: Busca mover a la persona toda (mente, corazón y voluntad) de manera directa o indirecta. Nos sintoniza con el «sentir y gustar» de Ignacio.

La **Reflexión**: Es el «reflexionar para sacar provecho» y el discernir ignacianos. Entra en juego la razón, los porqués; es una invitación a «no tragar entero», a entender las cosas, a hacer el «insight» propiamente dicho, a saber el porqué de lo que se ha experimentado, hasta llegar a emitir un juicio de valor que nos comprometa y decida a actuar.

La **Acción**: Se refiere a la pregunta «quid agendum» (qué hay que hacer). Aspecto clave, pues, como dice el adagio popular: «obras son amores y no buenas razones». Dicho por Ignacio en *la contemplación para alcanzar amor* [EE 230]: «el amor hay que ponerlo más en las obras que en las palabras». Se trata de pasar de la decisión a los hechos, a obrar coherentemente con lo que se piensa.

¹⁶ RINCÓN, José Leonardo, S.J. El PPI y su proyección en la decencia y la investigación. Bogotá: Documento inédito, 2002. p. 8.

La **Evaluación**, finalmente, ha de ser integral y no sólo cognitiva; cualitativa y no sólo cuantitativa: «Non multa, sed multum» pues «no es el mucho saber el que harta y satisface...». A modo del examen ignaciano, se trata de ver los aciertos y equivocaciones para buscar siempre lo mejor, para funcionar en la dinámica del «magis», para no contentarse con la mediocridad.

El PPI aporta un modelo pedagógico significativo en el contexto cultural de nuestro tiempo y es aplicable a todos los planes de estudios y programas. Tiene la ventaja de centrarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mejora la intervención de educadores y educadoras, promueve un aprendizaje más personal y pone énfasis en las relaciones humanas.

4.3 FUNDAMENTACIÓN SOCIO-POLÍTICA

Señalamos algunos tópicos que deben tenerse presentes al hacer un análisis de la realidad. Por causa del objetivo de este documento no se presenta un análisis de cada uno de ellos; sin embargo, sugerimos que en el momento de implementar el programa, se haga dicho análisis de acuerdo a las condiciones socio-históricas del contexto.

4.3.1 Análisis de la realidad

Todo análisis de la realidad sociopolítica de un continente, país, región y ciudad debe situarse hoy en el contexto globalizado y globalizante, en que se desarrolla la vida de los pueblos y que los convierte en parte de esa cultura universal.

Al plantear un análisis de la realidad, es esencial ubicarse en el contexto latinoamericano y reflexionar sobre cómo cada uno de los países que integran este continente comparten características sociales, económicas y políticas y cómo estas características tienen una historia, unos hechos, unas causas y unas consecuencias en nuestra realidad.

En el caso colombiano, nos situamos frente a una nación enmarcada en la expansión de un conflicto armado que emana desde la década de los cincuenta a través de una guerra bipartidista, y que en la década de lo noventa se articula en medio de una lógica de la acción militar, bélica y política de los actores armados.

Esta dinámica como lo plantea González, F.¹⁷ " hay quienes ubican la realidad Colombiana desde una geografía de guerra que subyace a los diferentes ámbitos nacionales, regionales y locales de desarrollo político, económico social y cultural, dejando como resultado el coste de víctimas, el desplazamiento masivo de la población, la secuela de millones de refugiados y desplazados y el resquebrajamiento de todo un tejido social que impide la reconstrucción de una vida colectiva".

Ante esta situación desoladora, para el caso colombiano y para algunos países latinos, resulta clave entender esta propia dinámica de reacciones internas, influencias externas, respuestas estatales y la variabilidad cultural con la que nos podemos encontrar al llegar a una población determinada, así se trate de una misma ciudad y/o región. La realidad macro puede ser similar a toda la población, pero cada zona, región, localidad o barrio tiene realidades sociales diferentes que es necesario conocer antes de adentrarse en ellas.

Algunos de los siguientes tópicos que hacen parte del Informe de Desarrollo Humano 2003¹⁸ pueden ser útiles como referencia para el análisis de la realidad con el estudiantado:

1. Pobreza

- Índice de pobreza humana (total y externa)
- Población que se estima no sobrevivirá hasta los 40 años de edad
- Tasa de mortalidad infantil
- Tasa de analfabetismo adulto
- Población sin acceso a agua potable
- Población sin acceso a servicios de salud
- Niñez menor de cinco años con peso insuficiente
- Estructura de hogares en pobreza
- Estructura de la población en pobreza
- Población rural bajo línea de pobreza con respecto a la población pobre del país

2. Empleo e ingreso

- Demanda y oferta global
- Ingreso
- Panorama monetario
- Destino del crédito de los bancos comerciales

¹⁷ GONZÁLEZ, F. Bolívar, I. Vásquez, T. Violencia Política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado. Bogotá: Cinep. p. 115

¹⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en El Salvador. Informe. 2003.

- Salario mínimo diario (industria, comercio y servicios)
- Población económicamente activa
- Empleo urbano
- Población en edad de trabajar
- Estructura de la población económicamente activa
- Estructura de la PEA (población económica activa) ocupada
- Participación de la mujer en la actividad económica
- Índice de remuneración media de género (IRMG)

3. Educación y cultura

- Oferta de establecimientos escolares
- Cobertura de educación especial, adulta, preescolar, primaria, secundaria, técnica, superior.
- Docentes del sector público
- Salario promedio ponderado de los docentes del sector público
- Escolaridad promedio
- Tasa de analfabetismo adulto
- Tasas brutas de escolaridad
- Deserción de los centros educativos
- Inversión promedio por alumno
- Gasto en educación como porcentaje del gasto público total
- Leyes educativa

4. Salud

- Salud y asistencia social
- Acceso a servicios de salud
- Esperanza de vida al nacer
- Tasa de mortalidad general
- Tasa de mortalidad infantil
- Tasa de mortalidad neonatal
- Tasa de mortalidad postneonatal
- Tasa de mortalidad de menores de 1-4 años
- Casos de VIH(+)
- Casos de SIDA
- Casos confirmados de Dengue
- Casos de Cólera
- Inmunización completa en menores de cinco años
- Tasas específicas de fecundidad
- Uso de la citología cérvico vaginal
- Control prenatal y postnatal.

5. La vivienda

- Número de vivienda digna
- Vivienda con servicios básicos
- Total de viviendas construidas anualmente
- Déficit habitacional
- Número de hogares
- Número de jefes de hogar
- Tasa de jefatura
- Viviendas con más de un hogar
- Tamaño promedio de los hogares
- Hogares en condición de hacinamiento

6. Violencia y desplazamiento

- Población en situación de violencia
- Características demográficas de la población en situación de desplazamiento
- Población rural desplazada a las zonas urbanas
- Migración
- Migración internacional
- Tasa de crecimiento de la población en situación de desplazamiento
- Tasa bruta de natalidad en situación de desplazamiento
- Tasa bruta de mortalidad en situación de desplazamiento
- Edad promedio de población
- Características del conflicto
- Los grupos armados

7. Situación de la población afro-colombiana e indígenas

- Discriminación
- Etnias
- Población indígena
- Población afro colombiana

8. Participación y representación política

- Número y características de los partidos políticos
- Participación de hombres y mujeres en espacios políticos
- Participación ciudadana

Si bien, lo presentado anteriormente sólo da algunas claves para el análisis de la realidad, esperamos que este proporcione elementos al momento de realizar el análisis nacional, regional y local donde se desarrollará el FAS.

Por otra parte, el trabajo que se realiza desde el FAS, se desarrolla en un marco pedagógico ignaciano que invita al compromiso social,

sin embargo es necesario reconocer que no depende sólo de las necesidades de la población o de los problemas producidos por la crisis, sino también de cómo se concibe esta participación en el contexto.

4.3.2 Constitución de 1991

Al revisar ordenadamente nuestra Constitución Nacional, encontramos que el sólo cumplimiento de los artículos fundamentales muestra una base firme para establecer en nuestro país una sociedad más justa y en la cual se diera como resultado la convivencia pacífica, el respeto, la tolerancia y una mejor calidad de vida para toda la población.

Los derechos fundamentales de la persona como la vida, la educación, la salud, la libertad religiosa, la libre determinación de vivir en el territorio, el derecho a opinar y en general todos los expresados en el artículo 47, nos garantizan la confirmación de una sociedad en donde podamos vivir dignamente.

Por lo tanto, es fundamental que en nuestros Colegios demos cabal cumplimiento al artículo 41 de la Carta Magna en la cual expresamente se ordena a los colegios y las escuelas el estudio de la misma y el volver a establecer las clases de instrucción cívica.

No podemos pretender formar ciudadanas y ciudadanos comprometidos, democráticos, participativos y ante todo amantes de la política si desde ahora no les permitimos conocer y ejercer sus derechos y les exigimos el cabal cumplimiento de sus deberes.

4.3.3 Proyecto de Nación

Del conocimiento y la vivencia que tengamos nosotros y nuestro estudiantado, acerca de de la Constitución y de todas nuestras obligaciones que se derivan y del ser cristianas y cristianos comprometidos, depende el que podamos ir poco a poco reconstruyendo el modelo de nación. Una nación, como expresaba hace algunos años el Programa por la Paz de la Compañía de Jesús,¹⁹ que:

- a. Reconstruya el sentido de vida, la convivencia respetuosa y tolerante, la relación armoniosa con la naturaleza y ofrezca a

¹⁹ PROGRAMA POR LA PAZ. Presentación institucional. Bogotá: Marzo 1998.

todos una identidad. Buscamos una sociedad que animada en valores de la dignidad, la libertad y la justicia, oriente la vida de todos los colombianos y colombianas hacia el respeto de los derechos fundamentales y permita encontrar un referente común de identidad.

- b. Permita la participación política de todos los movimientos actuales o por crearse sin importar el origen de quienes los conforman, en las decisiones que buscan el bien común.
- c. Incluya los sectores empobrecidos para que ellos conscientes de su dignidad e igualdad se consideren actores y partícipes de su propia lucha por disminuir el desequilibrio social que tiene condenados a millones de seres humanos.
- d. Permita la expresión de la dimensión espiritual y trascendente de todos los colombianos y colombianas.
- e. En donde el objetivo de todos los colombianos y colombianas sea lograr la erradicación de los tipos de violencia que generan las injusticias y las desigualdades. Donde cada uno de nuestros estudiantes sea conciente de que su propio progreso económico, intelectual o de cualquier orden, implica brindar oportunidades para que otros puedan igualmente lograr su propia supervivencia y la satisfacción de poder vivir dignamente.

4.3.4 Ley General de Educación²⁰

Hoy en día la sociedad y la política colombianas atraviesan por un reformismo que se hace patente de diferentes maneras, pero que se encuentra caracterizado por un espíritu de innovación, audacia y pragmatismo en respuesta a la necesidad democrática de la nación. Muestra de esas reformas es la Ley General de Educación expedida por el gobierno y el Congreso en atención a las demandas generadas por la internacionalización de la economía y el Estado, y a los vertiginosos cambios que se han venido dando en el ámbito social en los últimos años.

La Carta de Derechos de la Constitución de 1991, en concordancia con las tendencias internacionales en materia de derechos humanos, consagró la educación a todos los niveles como un derecho fundamental, otorgándole un sitio preponderante en la agenda nacional y en las nuevas políticas del estado. (Art.215).

²⁰ Congreso de la Republica. Ley 115 por la cual se expide la Ley General de Educación. Bogotá: Editorial Magisterio, 1994.

De esta forma, el acuerdo político llevado a la expresión constitucional que define el perfil del Estado se basa en una educación para la democracia atendiendo a los derechos humanos y al mantenimiento de la paz.

La nueva Ley desarrolla y da cumplimiento a lo establecido en la Constitución de 1991 sobre materia pedagógica; derechos de la niñez y la juventud; la libertad de conocimiento y de arte; sobre el acceso igualitario a la educación y cultura, y la responsabilidad del Estado en la realización de todo esto, protegiendo la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, y defendiendo la educación bilingüe (ya que los dialectos de los grupos étnicos son considerados oficiales en sus territorios a la par que el castellano).

Así mismo, la Ley determina la estructura y función de la educación, mediando la coexistencia de la escuela pública y la privada, y regulando la organización educativa en general con una madurez conceptual acorde a las nuevas propuestas políticas, educativo-pedagógicas y a los derechos modernos.

Dentro de los fines y objetivos de esta reforma se encuentra el romper con la concepción de una educación para la obediencia, promoviendo en su lugar la idea de una formación democrática y crítica apegada a los derechos humanos y al saber, superando la escisión entre los saberes técnicos, científicos, artísticos, políticos y jurídicos como lo podemos constatar en el artículo 5 de nuestra Carta Magna.

Con relación a los parámetros que orientan el Programa FAS conviene traer a colación algunos puntos de la Constitución Política relacionados con la educación:

- **La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos**, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
- **La formación para facilitar la participación** de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;
- **La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura** nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;

- **El estudio y la comprensión crítica de la cultura** nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;

La idea de que el conocimiento sólo puede adquirirse en un clima de libertad y democracia atendiendo a los derechos humanos y la solidaridad se encuentra patente en los artículos de la Constitución de 1991, promoviendo la igualdad de derechos, vinculando la educación a los programas de organización social, fomentando la participación de los educandos en acciones cívicas y de servicio social, y destacando la pertinencia de una educación artística y la capacidad reflexiva y crítica, sin olvidar el elemento lúdico como una dimensión importante para la definición de los nuevos rumbos que habrá de tomar la escuela.

Por lo tanto, es urgente y de compromiso moral iniciar desde ya el trabajo social con jóvenes en cada institución educativa e involucrar también a las directivas, el profesorado, los padres y madres de familia y la comunidad que rodea y acompaña el quehacer pedagógico.

Finalmente, se trata de hacer de la escuela el espacio de adquisición de valores y competencias necesarias para hacer del estudiante sujetos activos dentro y fuera de ésta, forjadores de la reconstrucción de la nación y de permitirles participar en el nuevo reordenamiento del mundo globalizado y globalizante. En esto se legitima la experiencia de sensibilidad humana y social que se pretende institucionalizar con relación a la formación integral de cada joven que entra año tras año a vivir la experiencia humana de ser más y mejores ciudadanos y ciudadanas al servicio de nobles ideales de justicia y paz pero, en particular, de quienes más necesitan.

PROGRAMA DE FORMACIÓN
Y ACCIÓN SOCIAL

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL

Hasta aquí hemos presentado un marco teórico general del Programa FAS. No hay duda del sentido de nuestro programa y de continuar favoreciendo su puesta en práctica y su interlocución con otros programas y áreas, de tal manera que esté articulado con el Proyecto Educativo Institucional. No se trata, entonces, de una actividad puntual sin ninguna repercusión en el currículo sino de una participación de la comunidad educativa que, consciente de nuestra realidad y necesidad de formación en un compromiso solidario y comunitario, esté abierto al cambio en búsqueda de una sociedad más justa y participativa.

Veamos ahora, cómo se pone en escena esta experiencia, cuáles son los criterios, las etapas previstas para el desarrollo procesual, las orientaciones generales para el diseño de las actividades y las acciones generales acordes con los propósitos. Si bien la propuesta fue hecha para los Colegios Jesuitas de Colombia es perfectamente posible, y esa es nuestra intención, que se pueda replicar en otras instituciones educativas. En el anexo 1 se presenta el Plan Integrado del Programa FAS con el enfoque, el objeto (qué), el proceso general y subprocesos (para qué) que corresponde a una estructura académica y que puede ser útil como referente para los diálogos intradisciplinarios.

Las etapas de desarrollo del programa, como se expresó en el capítulo 3 sobre los objetivos, son cuatro: **Socialización, Solidaridad, Formación Comunitaria, Servicio Social**. Dentro de las etapas se han organizado las actividades de forma secuencial, de tal manera que se vaya avanzando en el proceso de formación y acción social propiamente dichos.

5.1 Criterios

Los siguientes seis criterios han sido básicos para el diseño de las actividades que posteriormente se indicarán en este mismo capítulo y que como se mencionó en la reseña histórica, hacen parte de los consensos nacionales sobre el desarrollo del programa.

- ⇒ **Dosificación:** El FAS establece la realización de una experiencia anual para cada uno de los grados. Cada grado vive una actividad diferente que responde al propósito que se quiere alcanzar dentro de una clara intencionalidad. La posibilidad de una segunda o más visitas se debe asumir como compromiso personal o de un grupo específico.
- ⇒ **Coherencia:** El FAS debe estar articulado dentro del Proyecto Educativo Institucional y de manera especial con los demás programas y proyectos como, por ejemplo, Encuentros con Cristo, Afectividad, Libertad y Autonomía. Igualmente debe estar articulado con el Plan de Estudios.
- ⇒ **Gradualidad:** Las experiencias específicas que se realizan en cada grado tienen en cuenta el desarrollo evolutivo del estudiantado. Una orientación general sobre este proceso se presenta en este documento.
- ⇒ **Experiencias significativas y formativas:** se han escogido experiencias que impactan y logran movilizar en cada estudiante una actitud de apertura al cambio, mediante la sensibilización, la concientización y el posterior compromiso. Se propone establecer convenios interinstitucionales, de tal manera que se pueda dar continuidad a las experiencias
- ⇒ **Iluminación Evangélica:** la razón de ser del programa FAS se origina, fundamentalmente, en las exigencias del Evangelio, como se expresa en la fundamentación Cristiana y este punto de vista no se puede perder a lo largo de todo el proceso experiencial.
- ⇒ **Compromiso personal:** aquí entra todo lo relacionado con la formación del *criterio decisivo* expresado en el punto de la fundamentación ignaciana. Para el programa FAS este aspecto es básico en el proceso de formación integral del estudiantado.

5.2 Consideraciones generales para el desarrollo del programa

Implementar un programa de FAS en las instituciones educativas exige tener en cuenta para su aplicación las siguientes consideraciones que complementan el panorama presentado de los criterios y diseño de actividades.

- La corresponsabilidad en la implementación, ejecución y evaluación del programa corresponde a todos los estamentos de la comunidad educativa, muy especialmente, debe contarse con el apoyo incondicional de las Directivas.
- Tener presente que en ningún caso debe fomentarse una relación paternalista con las comunidades con las que se interactúa en las actividades.
- Las personas que están cerca del estudiantado en la comunidad educativa y en su núcleo familiar deben estar enterados de la experiencia y de su objetivo, para que se involucren y puedan colaborar en una reflexión seria.
- Se requiere la participación directa del personal administrativo y docente de la institución. Para todo el proceso del programa (preparación, desarrollo y seguimiento) es necesario contar con una persona que coordine y prepare todas las actividades, ojalá de tiempo completo, que puede ser profesional del área de humanidades (ejemplo: Trabajo social o Sociología).

Para poder realizar a plenitud toda la propuesta descrita en el Programa FAS se necesita un equipo humano integrado no sólo por las directivas, profesorado y estudiantes, sino que se involucren padres y madres de familia, personal administrativo y estudiantado egresado.

Como una proyección, el Programa FAS puede ofrecer a cada uno de los estamentos de la Comunidad Educativa, la posibilidad de vivir las experiencias propias que realizan estudiantes de cada grado, lo que requerirá planear experiencias diferentes para cada grupo que conduzcan a enriquecer su proceso de formación social.

Para mayor orientación se presenta el flujograma del proceso y una descripción detallada de su procedimiento:

Flujograma del Programa de Formación y Acción social FAS

Descripción del Procedimiento

PROGRAMA DE FORMACIÓN
Y ACCIÓN SOCIAL

A continuación se describe cada una de las cuatro etapas mencionadas en el punto anterior. Se toman, en primer lugar, algunas características generales del desarrollo evolutivo propias de cada etapa, luego un cuadro que presenta las actividades para cada uno de los grados y las orientaciones generales para el desarrollo de las mismas. No es pretensión de este documento ahondar el tema del desarrollo evolutivo, por ésta razón presentamos sólo algunos aspectos generales adscritos a autores contemporáneos en el marco de la perspectiva de la psicología evolutiva.

PROGRAMA DE FORMACIÓN
Y ACCIÓN SOCIAL

6. Desarrollo del programa

PRIMERA ETAPA LA SOCIALIZACIÓN

**Grados - edades: Pre-Jardín, Jardín y Transición
(4, 5 y 6-7 años)**

Objetivo: Compartir al interior del grupo y de la naturaleza.

Características del Desarrollo Evolutivo²¹

Desarrollo Corporal

En el aspecto físico los niños y niñas de esta edad empiezan a tener una apariencia más atlética y estilizada. Los hombros se hallan más erguidos y la prominencia del abdomen se ha reducido considerablemente, debido al desarrollo de la musculatura. El tronco, los brazos y los pies crecen para hacerse más largos. La cabeza sigue siendo proporcionalmente grande (como ocurre en los bebés), mientras que las demás partes del cuerpo son cada vez más proporcionadas. Los niños son ligeramente más altos y pesados que las niñas, con más fibra muscular. Las niñas tienen más tejido graso.

En lo que respecta al desarrollo motor, se logran grandes avances tanto en motricidad gruesa como en motricidad fina. Posteriormente se adquieren mayores destrezas motoras, lo que la caracteriza por ser una etapa de gran actividad motriz.

²¹ Las características del desarrollo Evolutivo trabajadas en este documento corresponden a apartes tomados de la recopilación: *Aportes para la comprensión del desarrollo del estudiante en el ámbito escolar*. Servicio de Asesoría Escolar. Colegio San Bartolomé la Merced. Bogotá: Junio 1999. Documento Inédito.

Desarrollo del lenguaje

El desarrollo del lenguaje en estas edades se caracteriza por el egocentrismo. El lenguaje es pronunciado tanto en presencia como en ausencia de otros y no tiene como fin la comunicación. En esta edad, la persona no trata de ponerse en el lugar del que escucha ni de adaptar el mensaje a la necesidad de comunicar información. Vocaliza su pensamiento para dirigir sus acciones, ya que no sabe hacerlo, sin hablar como el adulto. Es característico el monólogo colectivo que hace referencia a los intercambios verbales alrededor de un mismo tema. Cada uno habla respetando su turno, pero no con intención de que otros escuchen o respondan. Parece que cada uno se hablara a sí mismo, pero todos comparten el mismo tema.

Desarrollo cognitivo

Durante los años de preescolar están en la segunda etapa del desarrollo cognitivo de acuerdo con la teoría de Piaget: la etapa preoperatoria. En esta etapa evoluciona de un nivel en el que funciona básicamente de manera sensorio-motora y manifiesta su pensamiento por medio de actividades, a otro en el que funciona más de manera conceptual y figurativa. Es cada vez más capaz de representarse (pensar) internamente los acontecimientos y comienza a depender menos de las actividades sensorio-motoras para regir su comportamiento.

En estos grados son capaces de pensar haciendo uso de los símbolos, pero están limitados para usar la lógica. El pensamiento se caracteriza por la capacidad para usar representaciones mentales de los objetos, personas o eventos que no están físicamente presentes.

Desarrollo Moral

Se encuentran en la Etapa I del Nivel Preconvencional de desarrollo moral que plantea Kohlberg. En este primer nivel – que incluye las Etapas I y II- el énfasis está en el control externo; el niño o la niña responde a las denominaciones de bueno o malo y de correcto o equivocado, pero hace sus interpretaciones con base en las consecuencias físicas o hedonistas de la acción (recompensas, castigos, intercambio de favores) o en el poder de quien establece lo que está bien o mal.

Concretamente en la Etapa I o de moral heterónoma, una acción es buena o mala según sean sus consecuencias. El concepto de autoridad

es la base para identificar el respeto; las normas se cumplen para evitar el castigo y porque vienen del adulto y éste tiene poder. El sentido de justicia se da a través del respeto al adulto; no hay todavía un concepto de justicia independiente de lo que establece la autoridad externa.

En la perspectiva social se caracterizan por ser egocéntricos. No pueden situarse en el lugar del otro, no consideran los derechos, sentimientos e intereses de los otros ni reconocen que son diferentes de los suyos; no relacionan dos puntos de vista y exigen que sus necesidades sean complacidas siempre, sin considerar tiempos ni espacios.

Desarrollo Socio afectivo

Este período es para muchos de los niños y niñas su primera experiencia en un entorno habitado por adultos y pares ajenos a los lazos familiares hasta entonces establecidos en el hogar. Es un tiempo de reajuste que se inicia con la necesidad de adaptarse y dominar un contexto nuevo, lo que le exige un control creciente en su actuación sobre el medio y en sus interacciones con otras personas, además de la asimilación y cumplimiento de nuevas normas.

El control que viene adquiriendo a partir de su cuerpo, ahora se complejiza y se extiende a nuevas circunstancias externas que lo impulsan a asumir un rol más activo en sus interacciones sociales. Se manifiesta un interés cada vez mayor por realizar tareas que impliquen el cuidado de sí mismo, reduciendo cada vez más el control y apoyo por parte de los adultos. Empieza a consolidar su autoconcepto a partir de la independencia en la ejecución de acciones y en la identificación con el rol del adulto, en cuanto lo imita; esto se manifiesta en expresiones como: "déjame", "yo puedo solo", "yo mando mi vida", etc.

Desarrollo de la actividad Grado: PRE-JARDÍN

EDAD

4 años

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA

"Descubrimos el mundo"

OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

Descubrir el mundo como obra de Dios y de los seres humanos.

ACTIVIDAD

Visita a un jardín botánico o similar.

TIEMPO DE DURACION

4 horas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

CONTEXTO: A través de un diálogo informal determinar los presaberes del estudiantado con relación a la naturaleza y a la creación.

- Ubicar al grupo en el lugar o sitio donde se va a desarrollar la experiencia: Ubicación geográfica, características generales del sitio, espacios de interés.
- Motivar la experiencia explicando claramente el objetivo de la misma. Estar de acuerdo con el/la acompañante de grupo para que la experiencia se relacione con algún proyecto que se esté desarrollando en el Colegio.
- Temas propios de la experiencia: La creación como obra de Dios. Importancia del cuidado de la naturaleza. La riqueza ecológica de nuestro país.

EXPERIENCIA: Visita al Jardín Botánico o algo similar. En grupos pequeños, no superior a 7 estudiantes, acompañados por un adulto, se hace un recorrido por las instalaciones, haciendo las observaciones que se consideren pertinentes y que sean de interés para los niños y niñas. Por ejemplo, reconocimiento de las plantas a través de los sentidos o las características de las plantas según el clima.

REFLEXIÓN: Después de realizar la visita, en el aula de clase se motiva a los niños y niñas para que compartan las cosas que más les llamaron la atención. Se hace nuevamente mención a la Creación como obra de Dios y se les invita a compartir las ideas que tengan acerca del cuidado y la conservación de la naturaleza.

ACCIÓN: Se entrega al grupo una cartulina con elementos de la naturaleza para que hagan un collage y se ubiquen en él, dibujando lo que más le llamó la atención o los cuidados que deben tener con la naturaleza. Se les pregunta cómo pueden contribuir al cuidado y conservación de las plantas que están en su entorno más cercano. Cuáles compromisos quieren adquirir con los jardines de la institución y cómo van a lograrlo.

EVALUACIÓN: Se evalúa con el grupo lo que más les llamó la atención, lo que más les gustó y cómo se sintieron en la experiencia.

A largo plazo, pueden programarse algunos recorridos por las instalaciones del colegio para observar el estado de las plantas y el manejo que se está dando a las basuras. A través del área de Ciencias Naturales pueden programarse distintas campañas de cuidado y conservación del ambiente.

Desarrollo de la actividad **Grado: JARDÍN**

EDAD

5-6 años

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA

"Construimos el mundo"

OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

Reconocer la importancia de contribuir a la construcción y conservación del mundo para compartirlo con los demás y tener una mejor calidad de vida.

ACTIVIDAD

Visita a una granja o un espacio ecológico. Siembra de un árbol.

TIEMPO DE DURACION

6 horas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

CONTEXTO: Se explica al grupo, en detalle, el objetivo de la experiencia que se va a realizar, haciendo énfasis en que Dios le dio a los hombres y a las mujeres el regalo de la naturaleza y todos los medios para crear a partir de ella elementos nuevos que contribuyan a su progreso y a tener una vida mejor.

Se leen apartes del Génesis en forma didáctica que hacen referencia a la creación del ser humano y a la misión que Dios le dio. Se dan algunos ejemplos sencillos de los inventos de la humanidad que han surgido de pequeñas observaciones y del manejo adecuado de algunos recursos naturales.

EXPERIENCIA: Se hace una visita a una granja donde se permita a los niños y niñas realizar pequeños experimentos y observar algunos procesos tecnológicos sencillos en los que se manifiesta la creatividad de las personas, por ejemplo, el ordeño mecanizado. Igualmente, los niños y niñas estarán en contacto directo con la naturaleza: plantas, animales y otros recursos naturales como ríos, lagos, etc. El grupo se dividirá en subgrupos más pequeños acompañados por un profesor o profesora y un guía de la granja.

Se tendrá un espacio para tomar el refrigerio y se introducirá el concepto de conservación de la naturaleza, haciendo un buen manejo de los elementos de desecho y la necesidad de conservar el agua.

REFLEXIÓN: Una vez terminada la experiencia, en el aula de clase se hará un conversatorio sobre lo observado y realizado durante la visita. Se hace mención a los temas tratados en la contextualización. Se lee la parábola del grano de mostaza y se preguntará qué relación tiene con la experiencia y la necesidad de conservar el agua.

ACCIÓN: Previamente en un espacio del área de Ciencias Naturales se ha sembrado un grano de frijol y se ha reservado un sitio en el colegio para transplantar la planta: se invita al grupo a sembrarlo dando las indicaciones necesarias. Se acuerda con los grupos los cuidados que se van a tener con la planta y se propone un plan de trabajo.

EVALUACIÓN: Se evalúa con el grupo lo que más le llamó la atención, lo que más le gustó y cómo se sintió en la experiencia

Desarrollo de la actividad **Grado: TRANSICIÓN**

EDAD

6-7 años

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA

Compartimos el mundo.

OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

Sentir la necesidad de vivir en armonía con los demás, por medio de la profundización en valores y actitudes como compartir, generosidad, servicio y solidaridad.

ACTIVIDAD

Compartir un detalle elaborado por cada estudiante, con un alguien del grado y/o curso a quien no conozca.

TIEMPO DE DURACION

3 horas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

CONTEXTO: Se hace una charla al grupo sobre el valor de la amistad y su importancia, empezando por las personas que tenemos más próximas en otros cursos del grado, a quienes no conocemos y que tienen las mismas expectativas, gustos,

tareas etc.

Se lee un cuento sobre el valor de la amistad y lo que implica el compartir algo que apreciamos sin esperar recompensa.

EXPERIENCIA: Con anticipación, estudiantes de otro curso han recibido invitación del grupo para compartir la merienda y realizar en conjunto algunas actividades recreativas de integración, en la que se les indica el sitio, fecha y hora.

Una vez motivado el grupo y dispuestos todos los elementos para el encuentro de integración, se trasladan al lugar acordado. Se organizan los grupos de tal manera que cada uno de los niños y niñas se ubiquen con cada invitado/a y se les indican algunas preguntas para el diálogo: nombre, edad, qué es lo que más les gusta hacer, qué hacen los fines de semana, qué es lo que más les gusta del colegio, etc. Luego se conforman grupos de 3 parejas y se les invita a formar círculos y colocar en el centro las meriendas para compartir.

Terminado el compartir, se procede a conformar equipos para iniciar las dinámicas recreativas, preferiblemente juegos de competencia; se finaliza la experiencia invitando a los niños y niñas a obsequiar los detalles que han preparado a las personas con las que han hecho amistad hoy.

REFLEXIÓN - ACCIÓN: En el aula de clase se hace un compartir al nivel de sentimientos surgidos en el diálogo, en el compartir de meriendas, en las dinámicas de integración y al entregar el detalle. Se motiva al grupo para hacer un plan que garantice que se seguirá cultivando la amistad que hoy se ha iniciado. Las relaciones entre los diferentes miembros del grupo deben ser mejores, las actitudes de egoísmo características de esta edad deben ir desapareciendo para dar paso al compartir voluntario.

EVALUACIÓN: Se evalúa con el grupo lo que más le llamó la atención, lo que más le gusto y cómo se sintió en la experiencia

**SEGUNDA ETAPA
LA SOLIDARIDAD
Primero a sexto grado (7 a 11-12 años)
Primera parte: Grados: 1º a 3º (7 a 9 años)
Objetivo: Compartir la vida entre nosotros/as y
con quienes más necesitan**

Características del Desarrollo Evolutivo

Desarrollo Corporal

Lucen muy diferentes con respecto a quienes tienen unos años menos: las proporciones del cuerpo se asemejan mucho a las del adulto; han crecido más y la mayoría presenta delgadez, pero fortaleza. En cuanto a la conducta motriz, se pierde la impulsividad de los años anteriores; mejora la coordinación y el equilibrio para movimientos complejos como trepar y brincar. Ésta es la edad más adecuada para iniciarse en los deportes colectivos organizados, y en actividades como danza, teatro y expresión corporal, entre otros.

Desarrollo del lenguaje

Estos grados se caracterizan por el manejo del lenguaje social, cuya finalidad es realmente la comunicación. Se inicia la base del verdadero diálogo, que se diferencia del monólogo colectivo. Son capaces de asumir una postura frente al planteamiento de otra persona y discutir sobre la verdad o falsedad de ello. De aquí en adelante, la significación se da de manera más compleja en la medida en que el niño y la niña progresan cognitivamente. El lenguaje les proporciona no sólo la capacidad para representar la realidad, sino también la capacidad para transformarla.

Se empiezan a estructurar de manera profunda las funciones comunicativas y de conversación (toma de turno, iniciar, mantener, cambiar el tema, etc.). Son capaces de proyectar experiencias, sentimientos y reacciones de otras personas. Inician la capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona.

Desarrollo Cognitivo

Durante estos grados se inicia la etapa de las operaciones concretas, tercera etapa del desarrollo cognitivo de acuerdo con lo propuesto por Piaget. En esta edad, el modo de pensar está caracterizado por la adquisición de la habilidad para aplicar principios lógicos a situaciones reales. Puede decirse que adquieren la capacidad para realizar operaciones mentales. Empiezan a pensar en forma lógica sobre el aquí y el ahora, pero no sobre abstracciones.

Desarrollo Moral

Los niños y niñas de 2º y 3º se encuentran en el inicio y desarrollo de la Etapa II, denominada individualista-instrumental. En esta etapa, una acción es buena si produce bienestar y satisface los propios intereses y necesidades; y es mala si produce insatisfacción o malestar. En este nivel reconocen los sentimientos que producen las acciones, actúa para satisfacer sus intereses y necesidades y permite que otros hagan lo mismo si esto no contradice su punto de vista.

El concepto de autoridad se relativiza y va de acuerdo con unas reglas; las normas se cumplen según el beneficio que se obtenga a partir de ello. El concepto de justicia se da a través de la equidad, tiene un carácter retributivo y se basa en la cooperación mutua. En la perspectiva social se caracteriza por tener un punto de vista individualista concreto; esto es, reconoce sus necesidades e intereses y los de los demás, pero busca siempre defender y satisfacer primero los propios. Ya puede ponerse en el lugar del otro y entenderlo, siempre y cuando su acción o punto de vista lo satisfaga.

Desarrollo Socioafectivo

En este momento del desarrollo, ante la gran cantidad de experiencias que tiene con distintos tipos de personas (sus iguales y los adultos), le surge la necesidad de encontrar un lugar entre las personas de su misma edad.

En esa medida, concentran toda su capacidad en relacionarse y comunicarse con sus pares, quienes se convierten en las personas más significativas en este momento del desarrollo, dirigiendo todas sus energías hacia los problemas sociales que pueden dominar con cierto éxito. Buscan intensamente un lugar relevante entre sus iguales, por intermedio de actividades y sentimientos predominantemente competitivos, pretendiendo dominar cada una de las tareas y acciones que emprenden.

Desarrollo de la actividad Grado: PRIMERO

EDAD

7-8 AÑOS

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA

Encontremos una nueva amistad

OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

Compartir el colegio y momentos de alegría con niños y niñas necesitados, mostrando sentimientos de amor, solidaridad y desprendimiento.

ACTIVIDAD

Compartimos nuestro colegio con niños y niñas menos favorecidos.

TIEMPO DE DURACIÓN

5 horas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

CONTEXTO: Con el grupo de estudiantes del colegio, se inicia una charla en la que se informe sobre la realidad socioeconómica de los niños y niñas que van a visitarlos: condiciones de vida, familia, etc. Se explica con claridad el objetivo de la experiencia y se hace una descripción detallada de los diferentes momentos que vamos a vivir y el tiempo en que se realizarán los mismos. Posteriormente, se lee la parábola del Buen Samaritano y el texto bíblico que hace referencia a la Fe sin obras, se comentan los textos y se le pide al grupo que exprese la relación que encuentra entre las lecturas y la experiencia que se va a vivir. Puede utilizarse un vídeo que fortalezca el tema de reflexión, por ejemplo: "Duelo de patinetas" basado en la parábola del buen Samaritano.

EXPERIENCIA: Después de haber hecho la recepción al grupo de visita se procede al intercambio de actos culturales que han sido preparados previamente con las dos comunidades. Luego, se motiva al grupo para la conformación de subgrupos mixtos de 8 integrantes para que se conozcan y tengan una conversación. Posteriormente, se desplaza el grupo al patio de recreo, canchas deportivas o parque infantil del colegio. Conservando los subgrupos, se invitan a compartir las meriendas y los juegos que deben ser libres. Al finalizar la actividad, los estudiantes del colegio obsequian a su nuevo amigo o amiga un juguete usado, en buen estado, que han traído de sus casas como recuerdo de la experiencia.

REFLEXIÓN: Se utiliza nuevamente el texto de Lucas 10, 25-37. Se hace un compartir al nivel de sentimientos suscitados por la actividad, pero enfatizando el momento de la entrega del juguete.

ACCIÓN: Se orienta a través de las siguientes preguntas: ¿Qué diferencias encuentran entre los niños y niñas invitados y ustedes? ¿Cuál será la razón de esas diferencias? ¿Qué podemos hacer para que estas personas sean más felices? Además de revisar los pormenores de la experiencia, debe escucharse del grupo sus apreciaciones en lo referente al compartir con los niños y niñas, observaciones e impresiones que han sido especialmente significativas. Con base en las respuestas se puede planear alguna acción comunitaria con un plazo definido.

EVALUACIÓN: Se evalúa con el grupo lo que más le llamó la atención, lo que más le gustó y cómo se sintió en la experiencia

Desarrollo de la actividad

Grado: SEGUNDO

EDAD

8-9 años

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA

Valoremos nuestra familia

OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

Valorar la familia como núcleo que nos permite crecer y desarrollarnos como personas. Descubrir que la solidaridad exige un trabajo continuo y no acciones aisladas solamente.

ACTIVIDAD

Encuentro con familias de escasos recursos o visita a un orfanato.

TIEMPO DE DURACIÓN

5 horas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

CONTEXTO: Se realiza en reuniones previas con las familias acompañantes (del propio colegio) y con las familias invitadas. Se explica el objetivo de la experiencia y se dan algunas indicaciones sobre el diálogo que ellas van a tener con los estudiantes. El día de la actividad, al grupo de estudiantes se le presenta detalladamente la experiencia: objetivo, manejo del tiempo, compartir y diálogo. Se asume como tema de reflexión la "Solidaridad empieza en casa".

A través de ejemplos se explica la importancia de la familia como el núcleo donde aprendemos a convivir con otros, donde crecemos y nos formamos como personas. Se motiva el tema con la narración de un cuento sobre el valor de la familia y la solidaridad.

En el caso de un orfanato, el trabajo debe partir del contexto de cada estudiante y la toma de conciencia de los aspectos de su vida familiar particular; se permite así facilitar comprensiones sobre la situación de los niños y niñas que por muchos motivos quedan sin familia, o tienen dificultades para que su familia les brinde la protección adecuada. Igualmente, se trabaja el valor de la familia y la solidaridad.

EXPERIENCIA: Las familias acompañantes se reúnen para preparar la actividad y el sitio donde se va a realizar el encuentro. Se traslada el grupo de estudiantes y se disponen para recibir a las familias invitadas. Cuando están todos los participantes reunidos se inicia la actividad con algunas presentaciones de carácter cultural que han sido preparadas por estudiantes. Terminadas las presentaciones, se distribuyen los niños y niñas en grupos acompañados por una familia del colegio y una familia invitada, se hacen las presentaciones personales y se inicia un diálogo en el que participan todos. Luego se comparte un refrigerio facilitado por los estudiantes y se le entrega a cada familia un mercado preparado por las familias acompañantes, con el aporte de todos los miembros del grupo.

En el caso del orfanato, el estudiantado tendrá la oportunidad de compartir con niños y niñas que no cuentan con el afecto de su familia.

REFLEXIÓN: Se hace con base en la lectura de Mateo 25,31-46. Se motiva al grupo para determinar las características comunes de las familias y las diferencias. Se comparte al nivel de sentimientos.

ACCIÓN: Una vez ubicadas con el grupo las necesidades detectadas en las familias invitadas, se preguntará si la ayuda que se brindó hoy es suficiente, de ahí saldrá el compromiso de ayuda continua que se debe concretar en una marcha de mercado quincenal o mensual que beneficie a una familia escogida, o al comedor del orfanato.

EVALUACIÓN: Se hará a través de la marcha del mercado, pasando a la esfera vital de cada niño y cada niña, evaluando la dinámica que se va desarrollando en su interior. Los estudiantes establecen por qué existen las diferencias entre sus familias y las familias visitadas o niños/as desamparados. Valorar a su familia como bendición de Dios.

Desarrollo de la actividad
Grado: TERCERO

EDAD

9-10 años

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA

La solidaridad nos trae alegría

OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

Experimentar la alegría de acoger y ser acogido/a.

ACTIVIDAD

Visitamos una obra social para niños y niñas

TIEMPO DE DURACION

5 horas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

CONTEXTO: Con anterioridad, se han visitado algunos hogares comunitarios de la zona de influencia del colegio para motivar la coparticipación en la experiencia. A los estudiantes se les ubica con relación al sitio, condiciones locativas, servicios que prestan, población que utiliza los servicios, etc. Se explican las razones por las cuales el Estado ha optado por ofrecer este servicio para poblaciones infantiles vulnerables: niños y niñas de escasos recursos económicos que carecen de los cuidados mínimos que se requieren para un desarrollo adecuado, etc.

EXPERIENCIA: Se desplaza al grupo hacia el hogar comunitario escogido. Previamente han preparado en grupos pequeños (máximo 5) actividades lúdicas adecuadas para la edad. Se hace un recorrido por las instalaciones del Hogar, luego realizan algunas actividades de integración y se comparte la merienda; estudiantes del colegio orientan en grupos pequeños las actividades que han preparado, preferiblemente cuentos, pintura, recortado. Se termina la experiencia con un acto cultural sencillo que han preparado los niños y niñas del Hogar visitado.

REFLEXIÓN: Se invita al grupo a compartir cuáles cosas son las que más le llamó la atención: del sitio, de las personas que se conocieron, de las actitudes del grupo, etc. Luego se hace una puesta en común de sentimientos.

ACCIÓN: Con el grupo se hace una lista de las necesidades observadas en la visita y se invita al grupo a buscar estrategias que les permitan responder a esas necesidades, en la medida de sus capacidades. Con regularidad se hacen ajustes a las estrategias propuestas con el fin de que sean viables y cumplan las expectativas de los estudiantes.

EVALUACIÓN: Se evalúa con el grupo lo que más le llamó la atención, lo que más le gustó y cómo se sintió en la experiencia.

**SEGUNDA ETAPA
LA SOLIDARIDAD**
Primero a sexto grado (7 a 11-12 años)
Segunda parte: 4º a 6º (10 a 11-12 años)
**Objetivo: Compartir la vida entre nosotros/as y con quienes
más necesitan**

Características del Desarrollo Evolutivo

Desarrollo Corporal

Los niños y niñas que cursan estos grados se encuentran saliendo del período de lo que algunos autores llaman la niñez intermedia y están iniciando la pubertad. Esto significa que al comenzar esta etapa aún presentan características infantiles y al finalizarla están comenzando el proceso de maduración.

En lo que respecta a la apariencia física, se presenta un aumento evidente de la estatura y del peso. En las niñas, el crecimiento repentino puede iniciarse entre los nueve y medio y los catorce años y medio y, en los niños entre los diez y medio y los dieciséis años. Los rasgos faciales se hacen más prominentes. En lo que respecta a las destrezas motrices, en este período se perfeccionan muchos de los logros alcanzados en los años anteriores; mejora notablemente la coordinación visomotora.

Desarrollo del Lenguaje

En estos grados, desarrollan su capacidad comunicativa para persuadir; igualmente, aumentan su habilidad para asumir el punto de vista del otro y mantener el intercambio conversacional. Usan gran cantidad de oraciones: yuxtapuestas (opuestas o condicionales: voy pero... lo hago si...), coordinadas (mantienen continuidad por medio de preposiciones y conjunciones: Salgo a pasear y después voy a...) y subordinadas (además, usan correctamente la concordancia de los tiempos verbales entre la oración principal y la subordinada).

Los niños y niñas perfeccionan las estructuras morfo-sintácticas y la concordancia de género, número y tiempo en sus expresiones verbales; utilizan y desarrollan todas las funciones pragmáticas del lenguaje.

Desarrollo Cognitivo

Continúan en la etapa de las operaciones concretas, según la teoría propuesta por Piaget. Es en esta edad cuando se puede afirmar que adquieren la capacidad para realizar operaciones mentales concretas. Ahora son capaces de pensar en forma lógica sobre el aquí y el ahora, pero aún no sobre abstracciones.

En esta etapa el lenguaje y la interacción social cumplen un papel fundamental puesto que influyen significativamente en la reorientación de la visión del mundo, permitiendo el acceso a modelos más complejos. Igualmente, el individuo no sólo es capaz de contar los objetos, sino que conoce la relación entre los aspectos *ordinales* y los *cardinales* del número y puede establecer relaciones de tamaño entre conjuntos (mayor que, menor que, iguales).

Desarrollo Moral

Este período está caracterizado por la conformidad a la regla, y en él se le da preferencia a las expectativas de la familia, del grupo y de la nación, independientemente de las consecuencias. La conformidad es fundamental: se adquiere el deseo de agradar y ayudar a otras personas, se es leal y desea mantener, apoyar y justificar la autoridad con la que se identifica.

En esta etapa determinan si una acción es buena si le agrada o le ayuda a otras personas; y es mala si no ayuda o agrada a otros. Hay una orientación a ser "bueno/a" y esto significa tener buenos motivos, demostrar preocupación por los otros, respetar y agradecer.

El concepto de autoridad está sujeto a los acuerdos establecidos y a las expectativas compartidas por la comunidad; las normas se cumplen si se mantienen los acuerdos y también porque se cree en ellas. El concepto de justicia contempla la noción del bien común e implica reciprocidad de acuerdo con la Regla de Oro: *Haz a los demás lo que te gustaría que te hicieran si estuvieras en su lugar*. La perspectiva social se caracteriza por considerar el punto de vista individual con relación a las otras personas. Busca la consecución

de los propios intereses pero sin dañar los de los otros. Reconoce que los sentimientos, los acuerdos y las expectativas compartidas tienen primacía sobre los individuales.

Desarrollo Socio Afectivo

El juego comienza a perder importancia, siendo la vida social el interés más relevante en esta etapa de la vida de niños y niñas. Su autoestima está básicamente centrada en la aceptación de su grupo de pares. La relación con los padres, madres y adultos se establece sobre una base más igualitaria, reconociendo las diferencias y responsabilidades de cada quien en los intercambios sociales. El mundo de los pares, en este momento de desarrollo, es tan importante como el mundo de los adultos.

Tienen pretensiones excesivas, es decir, se trazan metas en muchos casos imposibles, consagrando todas sus energías al mejoramiento de sí mismo/a y a la conquista de personas y cosas. Así, continúa compitiendo en todos los campos con los demás, y no acepta con facilidad los errores o las responsabilidades en situaciones problemáticas, siendo muy baja su tolerancia a la frustración. Esta etapa culmina con el despertar de una curiosidad referida a todo lo que tiene que ver con la sexualidad.

Desarrollo de la actividad Grado: CUARTO

EDAD

10 años

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA

La escuela de mi ciudad

OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

Sensibilizar al estudiantado de las necesidades de estudiantes más pobres, comenzando a descubrir en ellos los rostros sufrientes de Cristo.

ACTIVIDAD

Visita a un Centro Educativo Popular

TIEMPO DE DURACION

6 horas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

CONTEXTO: Se ubica al grupo con relación al sitio que se va a visitar: ubicación geográfica, estrato socio-económico, instalaciones locativas, características de la población etc. Se hace

una charla en la que se presente la situación actual de la Educación pública del país en cuanto a cobertura, recursos económicos, jornadas de estudio, etc.

Luego, se presentan al grupo las obras sociales que deben regir nuestro compromiso como cristianos con las personas menos favorecidas, y se les invita a escoger una de ellas y presentarla en una cartulina que debe ser trabajada en grupos de 5 estudiantes explicando al grupo por qué fue escogida.

EXPERIENCIA: En la escuela se hace una actividad de integración que permita una mayor cercanía. Luego, se hace una motivación para que en subgrupos elaboren afiches con un tema escogido por ellos y que esté relacionado con la experiencia. Luego, se comparte el descanso permitiendo que se haga una integración espontánea en el juego y se comparte el refrigerio.

Posteriormente, se entregan los materiales de trabajo para la elaboración del afiche y se da un tiempo determinado para su exposición.

REFLEXIÓN: Se retoma la lectura de las Obras de Misericordia y se invita al grupo a revisar el trabajo que se hizo al iniciar la experiencia, para que después se adicionen los elementos que se consideren más importantes y se justifiquen.

Luego, se pueden hacer al grupo las siguientes preguntas:
¿Cómo nos sentimos en la escuela?
¿Cómo eran los pupitres, tableros, salones, patios de recreo?
¿Qué valores descubrimos en los niños y niñas de la escuela?
¿Qué actitudes egoístas surgieron en nosotros/as?

ACCIÓN: Puede orientarse a través de las siguientes preguntas:
¿Qué necesidades de las vistas podemos solucionar?
¿Qué actitudes debo mejorar o cambiar en el trato con otros niños o niñas?

EVALUACIÓN: Después de la experiencia cada estudiante debe valorar más los recursos de su medio familiar y de su colegio. Las actitudes entre los miembros del grupo deben ser de acogida, solidaridad y apertura.

Desarrollo de la actividad
Grado: QUINTO

EDAD

10-11 años

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA

Compartimos la vida con los niños y/o niñas en situación de calle (alto riesgo)

OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

Acercarse a la realidad de los niños y niñas desamparadas, para que a través del contacto se vayan desarrollando actitudes de servicio y apertura hacia estas personas y comprendan como los Derechos de la Niñez se respetan o no en nuestra sociedad, y empiecen a hacer un análisis crítico objetivo.

ACTIVIDAD

Encontrémonos con niños y niñas en situación de calle.

TIEMPO DE DURACION

6 horas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

CONTEXTO: Se le informa al grupo sobre la situación de los niños y niñas que viven en la institución elegida, del funcionamiento de la misma, qué servicios presta y cómo llegan los niños y niñas allá. El tema de reflexión que se utiliza para la experiencia son los Derechos de la Niñez. Para esto, puede trabajarse con el grupo de estudiantes el vídeo de la UNICEF sobre el tema o dividir el curso en grupos de 5 estudiantes para que en equipo elaboren un catálogo que contenga los derechos de la niñez. Cada trabajo se expone al grupo. Se explican las actividades que se van a realizar en el hogar y algunas recomendaciones específicas.

EXPERIENCIA: Ubicado el curso en el hogar, se inicia la experiencia con una charla con las Directivas para responder las preguntas e inquietudes del estudiantado. Luego, se hace una presentación de los grupos que van a compartir la experiencia, y se desplazan por el hogar, en grupos de 5, guiados por uno o varios niños o niñas de la institución. Durante el recorrido puede surgir un diálogo espontáneo entre los grupos sobre: horarios, actividades dentro del hogar, aficiones, etc. En los mismos grupos en los que se hizo el recorrido, se motiva a los niños y niñas para que elaboren pendones, con la participación de todos, con los sueños de cada uno. Se hace una exposición mural con los trabajos realizados.

REFLEXIÓN: Se vuelve al tema de los Derechos de la Niñez y se invita al grupo a determinar cuáles creen que son los que menos se cumplen y a cuáles responde el hogar que han visitado. Se hace un compartir al nivel de sentimientos.

ACCIÓN: Conocidas las necesidades más importantes de los niños y niñas beneficiarios del hogar, se invita al grupo a determinar acciones concretas que respondan a ellas.

EVALUACIÓN: Se espera que cada estudiante valore los derechos humanos y la justicia como principios rectores de la convivencia pacífica. De igual manera, que sea capaz de hacer un análisis crítico de la situación de los Derechos de la Niñez en nuestro país.

Desarrollo de la actividad **Grado: SEXTO**

EDAD

11-12 años

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA

Compartimos la vida con los adultos mayores

OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

Descubrir el valor de la vida de las personas ancianas como constructoras de historia y comprender su situación como seres humanos necesitados de afecto, comprensión y compañía.

ACTIVIDAD

Visitemos un hogar para adultos mayores

TIEMPO DE DURACIÓN

4 HORAS

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

CONTEXTO: Presentación y ubicación de la experiencia: propósitos, lugar, tiempo y recursos.

Conversatorio sobre los siguientes temas:

¿Qué es la vejez?

¿Cuáles son los principales cambios físicos y psicológicos al llegar a esta edad?

¿Cómo tratamos a nuestros abuelos y/o abuelas?

¿De qué forma me gustaría ser tratado/a cuando sea anciano/a?

¿En mi relación con los adultos mayores, cómo colaboro para que lleven una vida más alegre?

¿Qué aspectos se deben tener en cuenta para que las personas ancianas de nuestras familias lleven una vida sana y feliz?

¿De qué manera los adultos mayores son protegidos por el Estado colombiano?
 ¿Conocemos algún caso de desamparo social y/o familiar?
 ¿Por qué y para qué existen los hogares para adultos mayores?

Declaración de Toronto sobre los derechos de las personas ancianas.

En plenaria se comparten estas reflexiones y se invita a vivir la experiencia en un ambiente de respeto y comprensión

EXPERIENCIA: Visita a un hogar que albergue a adultos mayores, preferiblemente de escasos recursos.

La experiencia se inicia con un reconocimiento de las instalaciones del hogar. Se reúne al grupo y se dan las instrucciones necesarias tratando de mantener las expectativas de niños y niñas. Se realiza un primer encuentro informal de saludo entre los dos grupos. Una celebración de tipo religioso (Eucaristía, paraliturgia, oración...) facilita la posterior relación con el adulto mayor. De acuerdo con el número de estudiantes y de adultos mayores se organizan los grupos de trabajo.

Se plantea un diálogo en el que se comparten las dos experiencias de vida, la de estudiantes y de los adultos mayores. Para este diálogo tener en cuenta aspectos como la historia de sus vidas, las costumbres de la época, aspectos históricos pasados y actuales, valores, etc. Si es posible, los estudiantes pueden compartir una merienda. Para finalizar la experiencia se presenta el acto cultural como agradecimiento por el encuentro.

REFLEXIÓN: Cada estudiante manifiesta sus sentimientos y motivaciones experimentadas durante la experiencia.

En grupos de cuatro estudiantes comparten sus respuestas a las siguientes preguntas:

Con respecto a lo trabajado en el contexto y vivido en la experiencia, ¿Qué ideas claras quedan con respecto a la situación actual del adulto mayor?

¿Qué fue lo más valioso que nos aportó esta experiencia?

¿Qué actitudes nos sentimos llamados a cambiar frente a las personas de la tercera edad?

ACCIÓN: En el ámbito personal: se invita al estudiantado a definir un compromiso que se sienta llamado a cumplir, de manera concreta y real, frente al anciano más cercano a su vida. En el ámbito comunitario: se acordará una actividad concreta como prolongación de la experiencia, por ejemplo: un mensaje de cumpleaños a los adultos mayores con los que compartieron, una visita espontánea, un detalle con motivo de la Navidad, etc.

EVALUACIÓN: A través de un ensayo breve cada estudiante concretiza su experiencia respondiendo a preguntas como:
¿Qué valores descubrimos en los adultos mayores?
¿Qué valores encontramos en la época que vivimos?
¿Cómo tratamos a nuestros abuelos/as?
¿Cómo enriquecer nuestra vida compartiendo con ellos/as?
¿Cómo nos sentimos en el hogar que visitamos?

**TERCERA ETAPA
FORMACIÓN COMUNITARIA
Grados – Edades: 7º - 9º (12 a 14-15 años)
Objetivo: Adquirir elementos de análisis para una acción
comunitaria.**

Características del desarrollo evolutivo

Desarrollo Corporal

Durante este período se desarrolla propiamente la pubertad, que es la época del ciclo de vida en la que los órganos reproductores alcanzan madurez funcional o, dicho en otros términos, se logra la madurez sexual. Este período dura casi cuatro años y comienza alrededor de dos años antes en las niñas que en los niños.

El promedio de edad para entrar a la pubertad es 12 años y se alcanza la madurez sexual aproximadamente a los 14-15. Sin embargo, hay gran variabilidad en cuanto al momento del inicio y a la duración de este proceso en cada individuo; tanto los factores ambientales, como los fisiológicos internos, parecen tener influencia sobre la edad en la que se inicia la pubertad en un determinado individuo.

Desarrollo del Lenguaje

En estos grados la juventud atiende claramente a las características del oyente (edad, rol, sexo, sentimientos, personalidad, etc.); demuestran habilidad para usar el lenguaje apropiadamente, siguiendo las máximas de claridad, cantidad, calidad y relevancia. Aceptan, entienden y crean diversidad de usos lingüísticos (estilos, registros, jergas, etc.).

Se logra la total adaptación de cada joven a los roles y a las situaciones conversacionales. Aquí se desarrolla plenamente el carácter

social y cultural del lenguaje. Se evidencia una clara vinculación de la lengua oral con los aprendizajes académicos; es decir, ésta se utiliza como herramienta para comprender y expresar los contenidos académicos.

Desarrollo Cognitivo

Teniendo en cuenta las etapas propuestas por Piaget, hacia los 11 ó 12 años, se produce una transformación fundamental en el pensamiento: del concreto al formal. Según Piaget, durante este período (aproximadamente desde los 11 años en adelante) se produce una reorganización nueva y definitiva del pensamiento, es así como niños y niñas pueden enfrentarse no sólo con la realidad que se presenta ante ellos, sino también con "lo posible": el mundo de los enunciados abstractos proposicionales, el mundo del "como sí".

Esta forma de cognición es pensamiento adulto, puesto que contiene las estructuras dentro de las cuales operan; es decir, cuando piensan de modo lógico y abstracto.

Desarrollo Moral

La juventud de esta etapa se encuentran en el inicio y desarrollo de la Etapa IV, denominada de ley y orden. Aquí, una acción es buena si está de acuerdo con las reglas establecidas por la comunidad, si contribuye a la sociedad, al grupo o a la institución; y es mala si incumple con éstas y no contribuye al bien de la comunidad.

El concepto de autoridad cobra especial importancia y se privilegia en tanto mantiene el orden social. Sin embargo, se presentan conflictos con la autoridad, pues cada joven se mueve entre dos perspectivas: el cuestionamiento a la sociedad actual y el deseo de reformarla, y su necesidad de adaptarse a ella para obtener aceptación en el mundo adulto. El concepto de justicia se basa en los derechos y deberes como principios de decisión moral.

Desde la perspectiva social, se caracteriza por diferenciar los puntos de vista de la sociedad. Es consciente de las convenciones, de las normas establecidas, de los principios y reglas sociales, de los códigos religiosos y de la necesidad de cumplir con el deber.

Desarrollo Socio Afectivo

Comienza el proceso adolescencia. Es una etapa en la cual la actitud consigo mismo/a es oscilante, entre asumirse como niño o niña y adoptar un rol de adulto; de allí que se observen estallidos de independencia y de sumisión total.

Los cambios físicos que en este momento experimenta de manera abrupta, generan un debilitamiento de su autoimagen, percibiendo su cuerpo como algo sobre lo que no tiene control y con el cual no se siente conforme, puesto que su desarrollo no es vivenciado armónicamente. Aparece la tendencia a aislarse del mundo externo, siendo muy frecuente en este momento del desarrollo, el encerramiento en su espacio más íntimo (habitación), la afición desmedida por juegos electrónicos que no impliquen contacto social, el escuchar permanentemente música y tener largos períodos de ensoñación.

Se evidencia en esta juventud una paulatina degradación de las figuras paterna y materna, desvalorizando y criticando continuamente lo que dicen y hacen padres y madres o cualquier persona que represente estas figuras. Generalmente, en la adolescencia se establecen lazos de amistad íntima con un par, que se convierte en un sustituto parcial de los padres y madres ideales.

Desarrollo de la actividad Grado: SÉPTIMO

EDAD

12 - 13 años

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA

Compartimos nuestra vida con personas en situación de discapacidad.

OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

Sensibilizar frente a la realidad que viven las personas que sufren algún tipo de discapacidad, valorando tanto lo que se es y se tiene, como la capacidad de superación de estas personas.

ACTIVIDAD

Nos encontramos con personas en situación de discapacidad.

TIEMPO DE DURACIÓN

Una mañana

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

CONTEXTO: ¿Cómo sería mi vida si yo tuviera algún tipo de discapacidad, física o mental?

Permanentemente nos encontramos con personas que por nacimiento, por accidente o por enfermedad sufren alguna deficiencia física o mental, lo cual les dificulta el aprendizaje o el llevar una vida normal como el resto de las personas: ¿Qué sentimientos o acciones se generan en mí cuando tengo la oportunidad de relacionarme u observo a una persona con alguna discapacidad?

Podemos comprobar que estas personas son capaces de aprender, a veces más que nosotros, de ser útiles a la sociedad y de brindar cariño, lo que nos motiva para que los valoremos y admiremos su superación.

Como trabajo previo a la experiencia se solicita investigar sobre: ¿Qué tipos de trabajos desempeñan en la ciudad personas discapacitadas? Una breve historia de alguien que teniendo alguna discapacidad nos dé o nos haya dado ejemplo de superación; puede ser una persona cercana. ¿Cómo trataba Jesús a las personas discapacitadas? (Jn. 9, 1-40)

EXPERIENCIA: Visita a un centro para personas en situación de discapacidad. Encuentro con las directivas y el personal que labora en la institución. Presentación o charla sobre el trabajo que se hace en ella y los servicios que presta. Acompañados por un miembro de la institución se desplazan a las diferentes dependencias.

Se rotan los grupos para un mejor reconocimiento. Se invita a que colaboren con las personas encargadas para darles el alimento a los niños y niñas (se comparte la merienda). Se realiza un programa de integración cultural o de trabajo con los niños y niñas. Al final se reúne el grupo y se comparte con un miembro de la institución y estos expresan sus necesidades más urgentes.

REFLEXIÓN: Puesta en común al nivel de sentimientos. Se retoman algunos textos bíblicos sobre las actitudes de Jesús frente a las personas discapacitadas y las comparamos con las nuestras, determinando semejanzas y diferencias. ¿Nosotros como personas normales, hacemos uso de las capacidades y los dones que tenemos? ¿Qué hace falta en la arquitectura de

nuestras casas, colegio, sitios públicos, etc. para facilitar la vida de las personas discapacitadas? ¿Qué hace el Estado por estas personas?

ACCIÓN: Con nuestras capacidades y potencialidades ¿a qué nos podemos comprometer con la institución que visitamos? ¿Qué podemos hacer en términos culturales, recreativos, académicos o deportivos? Asumo un compromiso especial con el cuidado de mi cuerpo.

EVALUACIÓN: ¿Aprendí algo nuevo en mi visita y compartir con personas en situación de discapacidad? ¿Qué fue lo que más me impresionó en el trato y trabajo con estas personas? ¿Qué condiciones requieren las personas que trabajan con ellos? ¿Después de la experiencia ha cambiado en algo mi manera de pensar con respecto a personas en situación de discapacidad? ¿Vale la pena que vivamos experiencias como ésta?

Desarrollo de la actividad Grado: OCTAVO

EDAD

13 – 14 años

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA

Reconocemos la dignidad del trabajo humano.

OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

Descubrir las situaciones de injusticia con las mujeres y hombres trabajadores y la situación de inhumana pobreza de la gran mayoría de la población colombiana

ACTIVIDAD

Entramos en contacto con la clase trabajadora

TIEMPO DE DURACIÓN

Una mañana

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

CONTEXTO: Se requiere hacer una visita previa. Se ubica la experiencia teniendo en cuenta el propósito, el lugar, los recursos, tiempo y se acuerdan medidas preventivas de seguridad. Se propone una investigación personal previa a la experiencia donde se desarrollen los siguientes temas:

¿Cuáles son las condiciones actuales de trabajo de mis padres?

¿Cuál es la situación actual del “trabajo” en Colombia?

- ¿En qué consiste la teoría de libre mercado y la "Apertura económica"?
- ¿Qué ventajas y desventajas produce la "apertura" para los países pobres o países desarrollados?
- ¿Qué se entiende por sub-empleo, economía informal, empleo temporal?
- ¿Cuál es el valor del salario mínimo?
- ¿Cómo hace una familia para vivir con un salario mínimo?
- ¿Cómo lo distribuye? Si es posible, hacer una entrevista.
- ¿Cuáles son los productos llamados "de la canasta familiar" y cuál es el precio de cada uno?
- ¿Qué implica para una persona quedar "desempleada"?
- ¿Qué "tipos de trabajo" podemos encontrar en una plaza de mercado y sus alrededores?
- ¿Qué le puede garantizar a una persona el trabajar?
- ¿Conoce el trabajo del reciclador y del vendedor ambulante?
- ¿Qué le impacta de estos?
- ¿Qué problemas están asociados con la situación laboral de la población colombianas?

La puesta en común se puede iniciar con la frase del Papa Pío XII: "EL TRABAJO DIGNIFICA AL HOMBRE", y por supuesto, también a las mujeres.

EXPERIENCIA: Se realiza en una plaza de mercado, galería o central de abastos. Se debe contar con la colaboración directa de la administración de la plaza con quienes previamente se ha organizado la actividad.

Se trata de identificar los diferentes tipos de trabajo y la forma como cada uno dignifica a las personas, o por el contrario, si este trabajo pone en riesgo la dignidad de las personas.

El encuentro inicial se hace frente a la administración. Un funcionario hace una presentación general de la plaza y orienta un recorrido por los diferentes sectores incluyendo sus alrededores.

Dentro de la plaza se inicia un encuentro directo con las personas que tienen sus puestos de venta, a través de entrevistas, charlas y trabajo.

El estudiantado al comprar su merienda puede constatar los precios de los productos y la manera como son comercializados. En un nuevo encuentro con la administración se establece

un diálogo sobre la problemática de la plaza, sus dificultades, sus fortalezas y sus proyectos; el estudiantado estará atento a clarificar sus interrogantes.

REFLEXIÓN:

¿Cómo les pareció el trabajo de la gente de la plaza y sus alrededores?

¿Qué enseñanza práctica para nuestra vida nos deja la experiencia realizada?

¿Recuerda los rostros de la gente con la que dialogó?

¿Qué le dicen?

¿Por qué hay tanto desempleo en nuestro país?

¿Qué incidencia tienen los intermediarios en el manejo de la comercialización de los productos que se venden en una plaza de mercado?

¿Si Ud. Administrara la plaza qué le cambiaría o mejoraría?

¿Qué ventajas o desventajas con relación a los hipermercados tiene el mercar en una plaza o galería?

¿Qué relación encuentra con el empleo o desempleo?

ACCIÓN: Proponer actitudes de respeto y que enaltezcan la dignidad de las personas que trabajan en las casas y en el colegio, a través de gestos y frases como buenos días, hágame el favor, gracias, etc. ¿Qué prácticas o campañas se podrían realizar para lograr que cada persona tenga un trabajo digno?

EVALUACIÓN:

¿Hubo claridad, suficiente información y organización en la realización de la experiencia?

¿Qué aprendí o aclaré al realizar la investigación previa a la experiencia?

¿Qué fue lo que más me llamó la atención de esta experiencia?

Menciono dos aspectos que aprendí al hablar con las personas o la administración de la plaza.

Desarrollo de la actividad

Grado: NOVENO

EDAD 14 – 15 años

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA

Conocemos la otra cara de mi ciudad

OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

Sensibilizar al estudiantado con la situación de inhumana

pobreza de los sectores populares colombianos, descubriendo las diferencias o contrastes existentes entre el estilo de vida de las familias marginales y las suyas.

ACTIVIDAD

Trabajamos en un barrio popular.

TIEMPO DE DURACIÓN

Un día

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

CONTEXTO: Previamente se reflexiona sobre lo siguiente: "La iglesia Latinoamericana tiene un mensaje para todos los hombres, que en este Continente tienen Hambre y Sed de Justicia" (Medellín 1,3).

Con estas palabras la Iglesia se solidariza y hace suyas las justas aspiraciones de hombres y mujeres que en muchos momentos de su trajinar cotidiano ven violados sus más mínimos derechos.

Recordemos las permanentes protestas de la mayoría de la población colombianas demandando mejores condiciones de vida, que les garantice una existencia digna; miremos los rostros tristes de muchos niños y niñas, jóvenes y adultos mayores que no encuentran un lugar en la sociedad donde colmar sus aspiraciones y satisfacer sus más mínimas necesidades humanas básicas.

Sabemos que por encima del bien común, aparecen intereses egoístas e individualistas que atentan contra la dignidad de la persona humana.

Nosotros hemos sido privilegiados; debemos tomar conciencia de lo que somos y de lo que tenemos, es un regalo de Dios que debemos poner al servicio de los demás.

El observar y analizar otras realidades, nos permite establecer contrastes entre la vida de las personas y nos conduce a valorar nuestra propia vida. Se hace la presentación de la experiencia determinando los objetivos, los recursos, lugares y las actividades a desarrollar.

EXPERIENCIA: Se divide el grupo en equipos de 3 a 5 estudiantes, se les asignan las zonas a visitar y se les dan las explicaciones y guía de trabajo.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: Características urbanísticas (calles, casas, edificios, templo, conjuntos residenciales, etc.).

Características ecológicas (contaminación, basuras, arborización, prados, quebradas, animales, caños, parques, etc.) Sistemas de transporte.

Características de comercio (Plazas de mercado, supermercados, tiendas, vendedores ambulantes, centros comerciales, etc.). Servicios públicos, su eficiencia (agua, luz, teléfono, aseo, alcantarillado, calles, etc.) Servicios asistenciales, calidad de ellos. (Hospitales, clínicas, puestos de salud, laboratorios, droguerías, etc.) Aspectos educativos (Jardines infantiles, escuelas, colegios, universidades, academias, etc.)

Costumbres de la gente (vestido, niños en la calle, equipos de sonido a todo volumen, deportes en la calle, riñas callejeras, ropa en las ventanas, ocupación del espacio público, etc.). Características deportivas y recreativas (Parques, canchas, clubes, coliseos, etc.) Otros aspectos observados en el sector.

REFLEXIÓN: La justicia y la paz serán los temas fundamentales al hacer la reflexión. "Una paz que no sea resultado del verdadero respeto al hombre, no es verdadera paz, ¿Y cómo llamamos a este sentido verdadero del hombre? Lo llamamos Justicia" (Pablo VI) Con base en el tema de reflexión se pueden plantear las siguientes preguntas: ¿Cuál es la situación de la justicia y la paz en Colombia? ¿Qué relación hay entre justicia y paz?

ACCIÓN: Propone acciones que estén al alcance del estudiante para transformar situaciones de injusticia que aprecia en su entorno.

EVALUACIÓN: En el recorrido por el sector reconoce contrastes que determinan el estrato social, como estado de las calles, servicios públicos, personas, costumbres; los consigna por escrito y luego se comparten en plenaria. Reconoce sentimientos, necesidades e intereses propios y del otro, como medio para llegar a soluciones cooperadas. En su cotidianidad, manifiesta conciencia de su existencia histórica en el mundo actual, con todas las circunstancias, posibilidades y limitaciones. En la puesta en común manifiestan sentimientos de gratitud por lo que tienen y lo que son.

**CUARTA ETAPA
SERVICIO SOCIAL
Grados – edades: 10º y 11º (15 a 16-17 años)
Objetivo: Asumir un compromiso concreto en
la prestación del servicio social**

Características del desarrollo evolutivo

Desarrollo Corporal

En estas edades el cuerpo continúa creciendo, pero su forma es más proporcional que en el período inmediatamente anterior. Los rasgos faciales pierden las últimas huellas de la niñez. La frente se eleva, la boca se torna más ancha, los labios se hacen más abultados y gruesos y más saliente la barbilla.

En los resultados obtenidos en las pruebas motrices no se observan diferencias significativas en adolescentes de trece a dieciocho años, pues ya se han desarrollado completamente las habilidades y lo que se puede hacer es fortalecerlas por medio de la práctica libre de algún deporte.

Desarrollo del Lenguaje

En estas edades es mayor la conciencia frente al poder que tiene el lenguaje en las interrelaciones y en los roles comunicativos. A esta edad, las personas tienen en cuenta la situación o contexto donde se produce el intercambio comunicativo y sus efectos sobre los oyentes para determinar el significado de las producciones.

Hay un uso del lenguaje más elaborado en el ámbito social y cultural, es decir, aparece la posibilidad de recrear la cultura a partir de las producciones literarias y artísticas, de crear mundos posibles, de ampliar la concepción del mundo a través del intercambio con el otro y de proyectar diferentes estilos de vida que comprometan el pensar, el sentir y el actuar.

Desarrollo Cognitivo

Es posible afirmar que durante estos grados los adolescentes van consolidando las habilidades del pensamiento adquiridas hasta ahora. Esto significa que las adquisiciones se van integrando a redes o estructuras de conocimientos cada vez más amplias y complejas, relacionándose con un número cada vez mayor de conceptos, creencias y destrezas.

Comienza a asumir roles de adulto y el mundo de las posibilidades futuras, potencialmente significativas, es uno de los motivos de reflexión de suma importancia; su mundo está lleno de teorías informales acerca del yo y de la vida; se llena de planes para su futuro y el de la sociedad a la que pertenece.

Desarrollo Moral

En este momento, actúa con la conciencia de que la gente tiene una variedad de valores, opiniones y reglas y que la mayoría de estos son relativos a cada grupo o comunidad, pero deben ser sostenidos desde la imparcialidad porque corresponden al contrato social.

El concepto de autoridad se relativiza aún más que en las etapas anteriores y está ligado a lo legal y a los contratos sociales. Las normas se definen como el maximizar los derechos y el bienestar del individuo y se consideran creadas entre personas libres, a través de procedimientos de acuerdo. El concepto de justicia se sustenta en alcanzar el mayor bien para el mayor número. Los derechos fundamentales se relacionan con los valores y con las opiniones personales. Se busca la igualdad, la equidad y la reciprocidad en las relaciones sociales.

Desde la perspectiva social: reconoce la existencia de valores y de los derechos previos a las vinculaciones y contratos sociales. Es capaz de integrar numerosas perspectivas mediante mecanismos formales de acuerdo, control e imparcialidad. Considera los puntos de vista moral y legal. Aparece un ejercicio de autonomía moral.

Desarrollo Socio Afectivo

En este grupo de edades, entre los dieciséis y los dieciocho años, la problemática gira en torno a la identidad: quién soy, qué quiero ser y hacer, y qué esperan las demás personas de mí.

Realiza intentos torpes e impulsivos para establecerse como ser independiente y conseguir una identidad propia. El cambio de status y de rol que supone la salida del colegio, representa para cada joven el paso definitivo de la niñez a la adultez, lo cual moviliza sentimientos contradictorios ante la responsabilidad de asumirse responsables de sus propias decisiones, que si bien le impulsan y le atraen, también le llenan de temor al sentir que pierde la seguridad que representa el colegio.

Persiste la necesidad de construir su identidad, buscando sustentar un punto de vista personal consistente con la percepción que tiene de los sucesos que le afectan, sin tener en cuenta posiciones diferentes de la suya. Esto, en ocasiones le lleva a adoptar actitudes y comportamientos de por sí diferentes de los demás, que representen lo distinto, lo opuesto a lo tradicional. En esta medida, la moda cumple una doble función de aceptación en su grupo de edad y de confrontación y/o transgresión con el mundo adulto.

Sus relaciones afectivas y amorosas, aunque más consolidadas, siguen teniendo las características de enamoramiento e idealización. En este momento, si bien quieren adquirir un rol de adultos en lo que respecta al compromiso afectivo y a la vida sexual, no logran conjugarlo en la misma persona. La división entre sus impulsos sexuales y su objeto de amor se manifiesta como un conflicto moral que genera angustia al interior de su relación de pareja.

Desarrollo de la actividad Grado: DÉCIMO

EDAD

15 - 16 años

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA

Compartimos la vida y el trabajo con el campesinado

OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

Tener un contacto directo con campesinos y campesinas, compartiendo su trabajo durante dos días para que viviéndolo en carne propia aprendamos a valorarlo en su realidad concreta. Consolidar el proceso de interiorización de valores que ayudan a vivir cada una de las dimensiones de la formación integral

ACTIVIDAD

Hermano y hermana campesina muéstrénnos su parcela

TIEMPO DE DURACIÓN

2 Días preferiblemente

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

CONTEXTO: previamente se reflexiona sobre lo siguiente:
 ¿Qué sería de Colombia sin su población campesina?
 ¿Qué valores podemos encontrar en estas personas?
 ¿Qué significan para Colombia?

El campesinado colombiano vive una situación muy complicada por encontrarse en medio del mayor número de problemáticas que atacan a nuestro país: vive en medio del conflicto armado: militares, guerrilla, delincuencia común y paramilitares; el desplazamiento forzado en el que se violan sus derechos fundamentales; abandono del Estado por no tener políticas agrarias que lo favorezcan; ¿Qué otras problemáticas consideran que deben soportar nuestros campesinos y campesinas?

Pero a pesar de esta realidad, estas personas son gente amable, emprendedora, trabajadora... ¿Qué otras características poseen?

Se puede hacer un concurso sobre terminología relacionada con el campo: Clases de herramientas utilizadas en el trabajo agropecuario; enunciar variedades de frutas, de hortalizas, de flores, de animales, de árboles; qué significan los términos: horticultura, silvicultura, cunicultura, porcicultura, sericultura, apicultura, piscicultura y floricultura; diferenciar los términos sobre ganadería: intensiva, extensiva, porcícola, lanar, caballar, bovina, ovina, caprina; Qué es una finca, una granja integral, una granja autosuficiente, una parcela, un minifundio, un latifundio; Qué significan los términos excedentes, rotación de cultivos, hortalizas, cereales, legumbres, riego por goteo, aspersión, cultivos hidropónicos, compostaje, vega, cítricos esqueje, injerto, híbrido, invitro, "yipao". Es importante que los términos correspondan con los que se utilizan en la propia región.

En la presentación de la experiencia se deben tener en cuenta aspectos relacionados con el sitio: ubicación geográfica, topografía, clima, población, etc.; la seguridad, los elementos necesarios como alimentación, dormida, ropa de trabajo, etc.

EXPERIENCIA: Se realiza en una vereda o en un centro educativo agropecuario. Se hace una visita a la escuela de la vereda, siendo ésta el posible sitio de encuentro. Se reparten los estudiantes por las distintas parcelas en grupos pequeños

preferiblemente. Los estudiantes deben concentrarse para dormir en un mismo sitio, especialmente por razones de seguridad.

Ya en la parcela entran en contacto con la familia que los recibe y se ponen a disposición para realizar los trabajos que se desarrollan normalmente allí.

Durante su permanencia en la parcela y mientras realizan los trabajos, deben observar y preguntar aspectos como: conformación de la familia y de las familias de la vereda, tenencia de la tierra, calidad de los suelos, tipos de cultivos, técnicas de cultivos, animales que poseen, sistemas de riego, servicios asistenciales, centros educativos, sistemas de mercadeo ¿Cómo hacen para vender sus productos, qué hacen los días de descanso, poseen agua? ¿Hay electrificación rural? ¿Cómo es la vivienda? ¿Cómo es la fauna y la flora en la región? ¿Hay presencia del Estado en la región? ¿Cuáles son las condiciones ecológicas de la finca o parcela? (quebradas, ríos, bosques, erosión, etc.), lo religioso ¿Qué devociones tienen?

REFLEXIÓN: Se invita al grupo a compartir al nivel de sentimientos sobre los aspectos más relevantes de la experiencia. ¿Qué aspectos positivos y reales se resaltan de la relación campo – ciudad?
¿En qué ámbitos de mi vida cotidiana se ve reflejada la importancia del campesinado?

ACCIÓN: Promover alguna acción concreta en favor de los niños y niñas de la vereda que puede canalizarse a través de la escuela, por ejemplo, con alguna dotación didáctica para ésta (útiles escolares, ayudas didácticas, diversos materiales de apoyo tecnológico, etc.)

Buscar la manera de prestar a los campesinos alguna asesoría técnica o algún servicio asistencial con la colaboración de los padres de familia.

EVALUACIÓN: Se retoman los puntos propuestos para observar y preguntar durante la experiencia y se comparten con todo el grupo. De este compartir y a manera de conclusión se elabora un breve documento sobre la experiencia vivida por el grupo y se hace llegar a la junta de acción comunal de la vereda como una muestra de agradecimiento, ya que serán varios grupos los que realizarán la experiencia en diferentes momentos.

Desarrollo de la actividad Grado: UNDÉCIMO

EDAD

16 – 17 años

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA

Prestemos nuestro Servicio Social

OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

Asumir un compromiso solidario y comunitario en búsqueda de una sociedad más justa, poniendo al servicio de quienes más necesitan nuestras capacidades personales, teniendo como parámetro el Criterio Decisivo.

ACTIVIDAD

Trabajamos comunitariamente a favor de una obra social

TIEMPO DE DURACIÓN

80 Horas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

CONTEXTO: El Servicio Social Estudiantil reglamentado por el Ministerio de Educación Nacional con carácter de obligatoriedad, según lo dispuesto en el espíritu de las siguientes normas vigentes: Ley 115 de 1994, art. 30, 97 y 204; Decreto 1860 de 1994, art. 39 y la Resolución 4210 de 1996, está integrado en nuestras Instituciones al programa de Formación y Acción Social, que se inicia desde el momento en que el estudiante ingresa al Colegio y sigue un proceso de formación en lo socio-político, como parte de su formación integral, que culmina con la prestación del Servicio Social, acorde con las políticas del MEN.

“El Servicio Social estudiantil obligatorio hace parte integral del currículo y por ende del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento educativo” (resolución 4210 de 1996).

La realidad socio-política del país y de la ciudad hace apremiante el redimensionamiento de nuestra responsabilidad frente a la crisis y el papel que nos corresponde. Como establecimiento educativo se asume con responsabilidad la realización de un proyecto comunitario, construido juntos con los estudiantes, adecuado y pertinente a la realidad institucional y de la comunidad.

EXPERIENCIA: Cada Institución desarrolla a través de un Proyecto pedagógico la prestación del servicio social de sus estudiantes y el Colegio brindará los soportes técnicos, pedagógicos y administrativos que se requieran. De igual manera,

se establecerán mecanismos administrativos y pedagógicos para que el profesorado del Colegio pueda atender las tareas y funciones de asesoría, orientación y asistencia al estudiantado en el desarrollo de sus proyectos.

REFLEXIÓN: El proyecto que se desarrolla debe ofrecer, en forma permanente, elementos de análisis que conduzcan al estudiantado a la expresión de manifestaciones como: Compartir con los demás la búsqueda y promoción del bien común. Desarrollar la capacidad para descubrir las necesidades y logros de quienes les rodean dejándose afectar por ellos.

Experimentar con alegría y satisfacción que sus cualidades y bienes no le pertenecen exclusivamente, sino que deben estar al servicio de los demás.

Entrar en contacto con la pobreza, la miseria, la ignorancia, la injusticia... de tal manera que esta vivencia y su reflexión les prepare para futuros compromisos en la promoción de una sociedad más justa.

Son temas también de reflexión y fundamentación teórica los documentos sobre la Doctrina Social de la Iglesia; para esta reflexión se recomienda programar un seminario sobre esta temática.

ACCIÓN: En su cotidianidad demuestra una buena capacidad propositiva frente a la problemática social de la ciudad y del país, y participa comprometidamente en ella. Plantea criterios propios acerca de lo que considera más conveniente

EVALUACIÓN: Asume su trabajo en el Servicio Social con responsabilidad, seriedad y compromiso. Cumple satisfactoriamente con los criterios y reglas específicas expresadas en el proyecto. Cumple con el reglamento de la institución donde se encuentre prestando el Servicio Social

BIBLIOGRAFÍA

ACODESI. La formación integral y sus dimensiones. Bogotá: Kimpres, 2002.

_____. Recopilación histórica del programa FAS. Actas de las reuniones. 1984-1998.

_____. Aportes al programa FAS. Reunión de Nacional de Coordinadores del programa. Bogotá, 2005.

_____. Huellas del Peregrino. Bogotá: Kimpres, 2000.

CELAM. Derechos humanos. Colección documentos 135. Bogota:1994. 105 p.

COLEGIO SAN BARTOLOMÉ LA MERCED. Aportes para la comprensión del desarrollo del estudiante en el ámbito escolar. Documento inédito. Bogotá, 1999

CONCILIO VATICANO II. Madrid:Biblioteca de autores cristianos, 1974.

II CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO (CELAM). Medellín. La iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio. 1968. 14ª edición. Bogota:1987.

III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina. Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). Puebla. 1979.

IV CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. Conclusiones. Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana. Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM. Santo Domingo:1992.

CONGREGACIÓN GENERAL 34. Compañía de Jesús. Decreto 13, n.4.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 115 por la cual se expide la ley general de Educación. Bogotá: Editorial Magisterio, 1994.

DOCUMENTOS DEL VATICANO II. Constituciones. Decretos.

GARCIA DURAN, Mauricio, S.J. El conflicto desde una lectura teológica.

GONZÁLEZ FAUS, José Ignacio. Derechos humanos, deberes míos. Bilbao: Sal Térrea, 1997. 13.p.

GONZÁLEZ, F. Bolívar, I. Vásquez, T. Violencia política en Colombia. Bogotá. 115 p.

KOLVENBACH, Peter Hans, S.J. Ponencia en la Universidad Georgetown. 1989.

LOYOLA, Ignacio. Ejercicios Espirituales.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS. Para el desarrollo en el Salvador. Informe 2003.

PROGRAMA POR LA PAZ. Presentación Institucional. Bogotá: 1998.

RINCÓN, José Leonardo S.J. Documento inédito. Buenos Aires: 1999.

_____. El PPI y su Proyección en la docencia y la investigación. Documento inédito. Bogotá: 2002.

SOBRINO, Jon. Liberación con Espíritu. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 1994, 127 p.

_____. _____. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 1994, 21 p.

ANEXO

Plan Integrado del Programa FAS

1. ENFOQUE

¿Cómo anunciar el amor y la misericordia de Dios a los millones que pasan hambre y están condenados a ser no – personas? Solamente anunciando a un Dios vivo y liberador, aliado de los pobres y excluidos. En consecuencia, se asume un **enfoque evangélico** para el programa FAS.

En este sentido, el programa FAS es una de las respuestas al llamado que Jesucristo hace, entre otros, desde el texto de San Mateo: “En verdad os digo que lo que hicisteis a unos de estos hermanos míos, más pequeños, a mí me lo hicisteis” (Mateo 25, 40). Es así como en Jesús de Nazaret, en la entrega total de su vida, llegamos a entender el Amor incondicional de Dios para con nosotros, y la inseparable conexión del amor a Dios y al prójimo. Amor de Dios que es universal, desde la clara predilección por las personas pobres y excluidas que viven al margen de todos los beneficios sociales (Lc. 4, 16-21). Este es un llamado al que, por principio, no se puede ser indiferente desde el compromiso social cristiano de bautizados.

El espíritu y esencia de la tarea que nos dejó Jesús fue la construcción de su reino, como un reino de justicia. Por eso, la realidad del mundo que nos rodea no puede ser para los cristianos, en ningún momento, motivo de indiferencia o simple crítica, sino que debe ser una llamada a la acción responsable y comprometida a nivel personal y social. Así lo dice la Constitución G.S. en su numeral 27,1: “Cada uno, sin ninguna excepción, considere al prójimo como otro yo, cuidándolo y dignificándolo y teniendo siempre en cuenta principalmente, sus necesidades vitales y los medios conducentes para una vida digna”. De una manera concreta, la persona cristiana debe trabajar, con actitud de fe y servicio en la vida cotidiana, por la defensa y promoción de los derechos humanos, que son tareas que se imponen de una manera apremiante a la conciencia cristiana en una sociedad que clama equidad, igualdad y justicia social.

En coherencia con estas afirmaciones recordamos al Padre Pedro Arrupe –General de la Compañía de Jesús- en una de sus alocuciones en Valencia, España en 1973. A propósito de la misión de la educación decía: "Nuestra meta y objetivo es formar hombres y mujeres que no vivan para si, sino para Dios y para Cristo; para aquel que por nosotros murió y resucitó; hombres y mujeres para los demás, es decir, que no conciban el amor a Dios sin el amor al hombre; un amor eficaz que tiene como primer postulado la justicia que es la única garantía que nuestro amor a Dios no es un farsa...".

2. OBJETO DEL PROGRAMA

La vivencia de la realidad social en situaciones concretas

Se podría afirmar que la realidad social actual es producto de unas relaciones sociales asimétricas, cuyas consecuencias son el desequilibrio y la injusticia social. Esta realidad expone a la mayoría de la población colombiana al sufrimiento de una forma de vida signada por las carencias materiales y por la falta de oportunidades de desarrollo personal y espiritual.

Responder al desafío que supone la formación de mujeres y hombres comprometidos con la transformación de una realidad social implica, necesariamente, hablar de formación de actores sociales cuyo carácter esencial sea la acción solidaria.

En primer lugar, se considera que con un horizonte ético claro, la vivencia -como la experiencia-, constituye un acercamiento cognoscitivo a una realidad social que no es la propia. La percepción de esta realidad, por parte de la persona, involucra todos sus sentidos y, por lo tanto, tiene la potencialidad de afectar sus esquemas de pensamiento y de sentimiento. De esta forma, la orienta hacia metas progresivamente más amplias y solidarias; es decir, hacia la vivencia «en la propia piel» de esa nueva realidad. Esta se constituye en un dispositivo que moviliza voluntades hacia el bien común y que incorpora en la cultura escolar una nueva perspectiva de vida social.

Así mismo, resulta esencial que la naturaleza compleja, de lo que llamamos realidad social, se presente al estudiantado en «formas definidas»; es decir, que se establezca una situación social concreta a partir de la cual se pueda realizar un análisis situacional que identifique personas, tiempos, espacios, conflictos, causas, consecuencias, soluciones, etc. Desde este análisis se propicia una mejor comprensión, una mayor identificación afectiva (empatía) con las

personas que involucra tal situación y que proporcione elementos de juicio para una acción específica que promueva la práctica solidaria.

Es fundamental ofrecer al estudiantado diversas oportunidades concretas de vivenciar diferentes facetas de esa realidad social que lo circunda, cuidando que su pensamiento tenga siempre una referencia global pero su actuar sea local.

3. PROCESO GENERAL

Formar para la Solidaridad y la Justicia Social

Es necesario señalar que nuestro contexto latinoamericano ostenta el deplorable señalamiento de ser la región más inequitativa del mundo. Esto significa que es aquí, en nuestras sociedades, en donde la brecha de desigualdades sociales es mucho mayor que en cualquier otra región del planeta.

En un entorno como este, el concepto de justicia social cobra especial sentido. La podemos entender como el acceso equitativo a las oportunidades de desarrollo personal y colectivo que permite a todos los miembros de una sociedad vivir una vida digna, materializada en la satisfacción de las necesidades humanas.

Lograr ese acceso equitativo de toda persona a las oportunidades y beneficios sociales, además del crecimiento económico de las naciones, requiere también el fortalecimiento de los principios y valores éticos, democráticos y cristianos, que propugnen por la inclusión social. En este sentido, la solidaridad, es quizás la categoría ética que, de mejor manera, resume las aspiraciones de más de la mitad de la humanidad a la justicia social.

La solidaridad se entiende como esa actitud vital, ese impulso ético empeñado en construir el bien común, ese sentido humano de hacerse responsable del otro, como esa actitud que lleva a asumir compromisos eficaces de transformación de las raíces de las situaciones generadoras de asimetrías y desequilibrios sociales. En palabras del Padre Peter-Hans Kolvenbach, General de la compañía de Jesús, *"deberíamos exigir a todo nuestros alumnos que usen la opción por el más pobre como un criterio, de forma que nunca tomen una decisión importante sin pensar antes cómo puede afectar a los que ocupan el último lugar de la sociedad"*.²²

²² KOLVENBACH, Peter-Hans, S.J. Los Desafíos de la Educación Cristiana a las Puertas del Tercer Milenio. 9 de julio de 1998.

Así mismo, desde la doctrina social de la Iglesia se asume la solidaridad como la homogeneidad e igualdad radicales de todos los seres humanos y de todos los pueblos, en todos los tiempos y espacios; personas y pueblos, que constituyen una unidad total o familiar, que no admiten en su nivel genérico diferencias sobrevenidas antinaturales y que obliga moral y gravemente a cada quien a la práctica de una cohesión social, firme, creadora de convivencia.

De esta forma, la opción jesuítica de la educación para la justicia, llena de sentido al programa FAS. En él se fomentan valores, se promueven actitudes y se potencian acciones solidarias para con aquellas personas excluidas de los beneficios sociales. El compromiso se hace materia cuando se posibilitan espacios de experiencia, reflexión y acción.

4. SUBPROCESOS

4.1 Sensibilización

Ponernos en los zapatos de los demás

Se parte de entender que la solidaridad, que mueve a la acción, no nace de una lástima infantil, sino de una sensibilidad eficaz y transformadora de la propia persona. Esta reorganiza su vida teniendo en cuenta la responsabilidad que le cabe por el destino de sus semejantes²³, que en términos de la propuesta educativa de la Compañía de Jesús se expresa como el criterio decisivo.

En el desarrollo de la sensibilización la propia persona supera y trasciende una visión egocéntrica de la vida y asume una visión más comunitaria. Este hecho nos enfrenta a muchos obstáculos en una sociedad tan desmotivada como la nuestra, puesto que implica "un complejo proceso de reorganización intelectual y sobre todo afectiva que canalice las actitudes personales y la presencia social hacia metas no exclusivamente individuales o familiares, sino hacia metas más amplias y solidarias"²⁴.

En este sentido, sensibilizar implica la realización de un trabajo de movilización de voluntades para el trabajo solidario, no coyuntural; es decir, lograr que se incorpore a la cultura escolar una nueva

²³ SEQUEIROS, L. Educar para la solidaridad. Ed. Octaedro. Barcelona, 1997.

²⁴ Op Cit. Pág. 19

perspectiva de vida. Este es el desafío que se debe enfrentar en la labor de formar "*hombres y mujeres para los demás y con los demás*".

Desarrollar en el estudiantado la sensibilidad es lograr derrotar, especialmente, la indiferencia frente a la injusticia social, y esto requiere la utilización de estrategias pedagógicas que apunten a afectar profundamente su forma de percibir la realidad social. La persona sensible es la que adquiere la capacidad de percibir, respetar, defender y promover la dignidad de todo ser humano.

4.2 Concientización

El término concientización ha sido usado extensamente por el pedagogo cristiano brasileño Paulo Freire. A través de sus obras se puede descubrir la riqueza de este término: «El proceso de decodificar la realidad, o sea, desnudar la realidad de tal forma que podamos entender los mitos que forman la estructura de dominación que perpetúa, de tal manera que el estudiantado se disponga a cambiar la realidad en dirección de la humanización.». Entiéndase por mito todas aquellas ideas, costumbres, comportamientos que perpetúan como «sagradas» e inevitables las condiciones de vida de extrema pobreza.

En este mismo sentido, el Programa FAS considera la concientización como un subproceso que abarca dos niveles diferentes: el despertar de la conciencia y la concientización.

El despertar de la conciencia busca capacitar al estudiantado para distinguir y decodificar la realidad. Implica guiarles para que comprendan lo que hemos descrito como los elementos míticos de la realidad y autodescubran cómo estos elementos se manifiestan en medio de las situaciones cotidianas de la vida. La orientación del despertar de la conciencia está dirigida hacia el desarrollo de la dimensión socio-política y se concreta en la cualidad del perfil del(a) estudiante «capaz de un compromiso solidario y comunitario en la construcción más justa y participativa»²⁵.

Este segundo subproceso se denomina concientización. Si el despertar de la conciencia es el descubrimiento o desmitificación de la realidad, una vez que la descubrimos tenemos que hacer algo para

²⁵ ACODESI. La Formación Integral y sus dimensiones. Colección Propuesta Educativa No. 3. Bogotá: Editorial Kimpres, 2002

cambiar las condiciones enajenantes o deshumanizantes propias de la injusticia social. A ese proceso le llamamos praxis. En la práctica es donde llegaremos a la acción y a asumir la realidad para transformarla al estilo de Jesús, a la luz de sus enseñanzas.

4.3 Compromiso

Este tercer subproceso halla su lugar en la necesidad de que la práctica educativa exprese su coherencia con la propuesta Ignaciana; especialmente la referida a la *formación de hombres y mujeres para los demás, inspirada en un humanismo cristiano y orientada por las exigencias de la misión hoy: el servicio a la fe y la promoción de la justicia, asumiendo la opción preferencial por los pobres como un criterio decisivo.*

El compromiso lleva a involucrar, en el propio proyecto de vida, la inclinación permanente a la causa de los otros, que implica tomar decisiones personales de dar de lo propio, de manera generosa. Tal actitud requiere desarrollar la capacidad de percibir críticamente la realidad propia y de los demás; la capacidad de aceptación de sí mismo(a) y de los demás; la capacidad de servicio, de participación social responsable y de cooperación a favor del bien común.

Es importante formar hombres y mujeres que asuman compromisos, desde la perspectiva de la responsabilidad social, en entornos concretos, pero dentro de una visión global de los problemas del mundo.

PROGRAMA DE FORMACIÓN
Y ACCIÓN SOCIAL



a.m.d.g.